

Universidad Panamericana
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



Análisis Financiero “Constructora Valverde”

(Práctica Empresarial Dirigida –PED-)

Ingrid Lorena Alvarez Tomas

Antigua Guatemala, noviembre de 2014

Análisis Financiero “Constructora Valverde”

(Práctica Empresarial Dirigida -PED-)

Ingrid Lorena Alvarez Tomas

Lic. Luis Armenio Juárez Vega (Asesor)

Licda. Lisbeth Helena Masek Sánchez (Revisora)

Antigua Guatemala, noviembre de 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrectora Académica

M. A. César Augusto Custodio Cobar
Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque
Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas

M. A. César Augusto Custodio Cobar
Decano

M. A. Ronaldo Antonio Girón Díaz
Vice Decano

Lic. Julio Roberto Oviedo
Coordinador

**Tribunal que practicó el examen general de la
Práctica Empresarial Dirigida - PED -**

Licda. Pamela López Girón
Examinador

Lic. Erwin Chet Cifuentes
Examinador

Licda. Nancy Lam de León
Examinador

Lic. Luis Armenio Juárez Vega
Asesor

Licda. Lisbeth Helena Masek Sánchez
Revisora



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

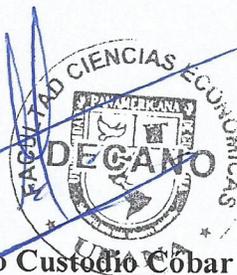
REF.:C.C.E.E.0130-2014

LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

GUATEMALA, 15 DE NOVIEMBRE DEL 2014

SEDE ANTIGUA GUATEMALA

De acuerdo al dictamen rendido por el Licenciado Luis Juárez, tutor y Licenciada Lisbeth Masek, revisora de la Práctica Empresarial Dirigida, proyecto –PED– titulada “Análisis financiero Constructora Valverde”, Presentado por él (la) estudiante Ingrid Lorena Alvarez Tomas, y la aprobación del Examen Técnico Profesional, según consta en el Acta No.1401, de fecha 23 de agosto del 2014; **AUTORIZA LA IMPRESIÓN**, previo a conferirle el título de Contadora Pública y Auditora, en el grado académico de Licenciada.



M.A. César Augusto Custodio Cobar

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Lic. Luis A. Juárez V. *Contador Público y Auditor*

Guatemala, 15 de octubre 2014

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría
Universidad Panamericana
Guatemala, Guatemala.

Estimados Señores:

En relación a la tutoría de la Práctica Empresarial Dirigida –PED- titulada “Análisis Financiero “Constructora Valverde””, realizada por Ingrid Lorena Alvarez Tomas, estudiante carné No. 201205860, de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoria, he procedido a la tutoría de la misma, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que la misma cumple con los requisitos para ser sometido al Examen Técnico Profesional Privado (ETPP), por lo tanto doy dictamen de aprobado al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida, con la nota de ochenta y cinco (85) puntos de cien (100).

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.


Lic. Luis A. Juárez V.
Tutor

Lic. Luis Armenio Juárez Vega
Contador Público y Auditor
Colegiado CPA-4038
NIT.: 271951-7

Colonia Monterrey No. 26-A, Zona 4, Jocotenango, Sacatepéquez
Tel. 78310263 Cel. 56897052
Email: luisjuarezv@hotmail.com

Lisbeth Helena de Jesús Masek Sánchez
Licenciada en Informática y Administración de Recursos Humanos
lizbeth_masek@yahoo.com

Guatemala, 15 de octubre de 2014

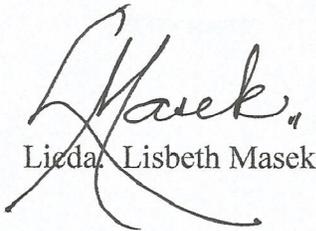
Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana.
Ciudad.

Estimados señores,

En relación al trabajo de Práctica Empresarial Dirigida (PED), del tema **“Análisis Financiero “Constructora Valverde”**”, realizado por Ingrid Lorena Alvarez Tomas, Carné No. 201205860, estudiante de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la revisión de la misma, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que la misma cumple con los requisitos para ser sometida al Examen Privado Técnico Profesional (EPTP), por lo tanto doy el dictamen de aprobado al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.


Licda. Lisbeth Masek



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

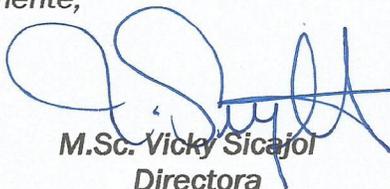
REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

REF.: UPANA: RYCA: 1912.2014

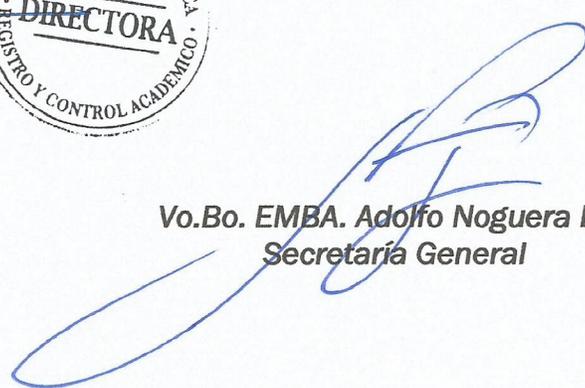
El infrascrito Secretario General EMBA. Adolfo Noguera Bosque y la Directora de Registro y Control Académico M.Sc. Vicky Sicajol, hacen constar que el estudiante Alvarez Tomas, Ingrid Lorena con número de carné 201205860, aprobó con 79 puntos el Examen Técnico Profesional, del Programa de Actualización y Cierre Académico -ACA- Contaduría Pública y Auditoría, en la Facultad de Ciencias Económicas, el día veintitrés de agosto del año dos mil catorce.

Para los usos que el interesado estime convenientes se extiende la presente en hoja membretada a los doce días del mes de noviembre del año dos mil catorce.

Atentamente,


M.Sc. Vicky Sicajol
Directora
Registro y Control Académico




Vo.Bo. EMBA. Adolfo Noguera Bosque
Secretaría General



JF Canté
cc. Archivo.

Dedicatorias

A Dios:

Por ser Quien está allí para nosotros en cualquier momento, porque en cada paso que doy, sé que él es mi fortaleza y por poner pruebas en mi camino que sabe que podré superar, por brindarme ángeles maravillosos que me han acompañado y guiado en este viaje llamado vida y en esta ocasión; académicamente hablando.

A mis Padres:

Teresa de Jesús Tomas y Leonel Alejandro Alvarez, primeramente por haberme traído al mundo, por todo su apoyo, tolerancia y comprensión, por sus consejos y regaños durante mi desarrollo como persona y profesional, porque ustedes son mi ejemplo de vida, de seres humanos, porque de su mano he podido luchar contra adversidades para llegar hoy en día a ser quien soy y estar donde estoy. Por su especial amor, guía y confianza.

A mi hijo:

Sergio Gabriel por haber llegado en el momento indicado y darme fuerzas, valor y coraje para continuar en este camino, por ser una razón más para que me esfuerce y luche para darnos un futuro mejor a ambos, por hacerme sentir acompañada e impulsarme a mejorar como ser humano día con día. Gracias por ser la razón de mi existir. Solo te puedo decir hijo que eres lo más maravilloso de mi vida.

A mis hermanos y sobrinas:

Por venir compartiendo conmigo no sólo el ejemplo de ser padres, sino también profesionalmente compartir un mismo camino, por tenderme una mano las veces que lo necesité. A mis nenas adoradas, por ser una razón más de muchas alegrías, porque sé que dejando un buen ejemplo ustedes podrán hacerlo aún mejor que todos nosotros.

A mis familiares:

Porque son los que directa o indirectamente han sido un ejemplo motivacional con profesiones diferentes, personalidades impulsadoras, por simplemente ser pacientes conmigo en momentos necesarios. Por sus consejos para luchar, para esmerarme, por siempre ser un apoyo moral y ser la mejor porra que he podido tener.

A mis amigos:

Por brindarme parte de su tiempo, de su vida y de su cariño y hacerme sentir parte de su familia y a los que nos apoyamos mutuamente en esta profesión, espero que al igual que ahora sigamos siendo amigos. Muchas gracias por ayudarme y aclararme dudas entre clases y en la elaboración de este documento tan importante.

Agradecimientos

Mi gratitud, principalmente está dirigida a Dios por haberme dado la existencia y permitirme llegar al final de esta meta trazada hace muchos años, por nunca desampararme y siempre demostrarme que hay oportunidades pero todo en el tiempo divino.

A toda mi familia:

Porque han sido fuente de energía cuando he necesitado, por haberme empujado en esta aventura, por su cariño y preocupación constante, por su lealtad a toda prueba.

A Constructora “Valverde”:

Por su apoyo y colaboración, por su confianza y por proveerme y darme acceso a la información necesaria para llevar a cabo este proyecto y culminarlo de modo exitoso.

A mis catedráticos:

Por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales y a aquellos que marcaron cada etapa de nuestro camino universitario y que me ayudaron con mis dudas y asesorías presentadas en la elaboración de la presente PED.

A Universidad Panamericana:

A la Facultad de Ciencias Económicas y a todos los catedráticos que se vieron involucrados en mi formación académica y me transmitieron sus conocimientos y que han formado parte de nuestro profesionalismo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii

CAPÍTULO 1

Diseño de investigación

Análisis financiero de "Constructora Valverde"

1.1	Planteamiento del problema	1
1.2	Definición del problema	1
1.3	Objetivos	2
1.4	Justificación	2
1.5	Delimitación	3
1.6	Metodología	3
1.7	Marco teórico	3
1.8	Aporte esperado	9
1.9	Presupuesto de investigación del estudiante	10
1.10	Cronograma de actividades para desarrollo de PED	11

CAPÍTULO 2

Generalidades de "Constructora Valverde"

2.1	Antecedentes	12
2.2	Visión	13
2.3	Misión	13
2.4	Objetivos de la empresa	13
2.5	Obligaciones fiscales	13
2.6	Organigrama	13
2.7	Análisis del entorno	15
2.8	Ingeniería civil	17
2.9	Auditoría	18

2.10	Auditor	18
2.11	Auditoría fiscal	18
2.12	Marco jurídico y legal	19
2.13	Resultados del análisis FODA de "Constructora Valverde"	19

CAPÍTULO 3

Control interno

3.1	Definición de control interno	21
3.2	Objetivos de control interno	22
3.3	Elementos del control interno	23
3.4	Alcance de control interno	25

CAPÍTULO 4

Administración financiera

4.1	Administración	26
4.2	Administración financiera	27
4.3	Análisis financiero vertical de estados financieros	28
4.4	Riesgos financieros	28
4.5	Legislación aplicable a "Constructora Valverde"	30
4.6	Análisis de razones financieras	36
4.7	Análisis tributario fiscal	39
4.8	Área económico-financiera	40

Conclusiones	47
---------------------	----

Recomendaciones	48
------------------------	----

Referencias bibliográficas	49
-----------------------------------	----

Anexos	53
---------------	----

Lisado de figuras y cuadros

Figura No. 1	Organigrama actual de "Constructora Valverde"	14
Figura No. 2	Modelo de las cinco fuerzas de Porter	15
Cuadro No. 1	Presupuesto de investigación Constructora Valverde	10
Cuadro No. 2	Cronograma de actividades Constructora Valverde	11
Cuadro No. 3	Análisis de solvencia, Constructora Valverde	37
Cuadro No. 4	Análisis de liquidez, Constructora Valverde	38
Cuadro No. 5	Prueba de ácido, Constructora Valverde	39
Cuadro No. 6	Estado de resultados ejecutivo al 31 de diciembre de 2012, Constructora Valverde	42
Cuadro No. 7	Balance General ejecutivo, análisis vertical Constructora Valverde	43
Cuadro No. 8	Flujo de Caja ejecutivo, Constructora Valverde	45

Resumen

La Práctica Empresarial Dirigida -PED- se lleva a cabo con el objetivo que el investigador desarrolle un proyecto para solucionar o corregir una situación crítica que se identifique en determinada empresa. En el presente caso se enfoca a la planeación estratégica adecuada, debido a que se tiene conocimiento que pequeñas y medianas empresas no la realizan y, por ende, trae como consecuencia una deficiente administración de recursos humanos, materiales y financieros, hasta llegar a la quiebra.

Debido al crecimiento del fenómeno de globalización junto con el variado número de competidores, muchas empresas se ven obligadas a crear estrategias que les permitan permanecer de un modo estable dentro del mercado o crecer de pequeñas a medianas empresas.

Durante los últimos años, las pequeñas y medianas empresas (PYMES), tienen un auge importante dentro de la economía nacional ya que su participación genera empleos, y son los principales motores de la economía del país. Es recomendable que cuenten con una misión y visión, objetivos esenciales, estructurales y financieros, además de una planeación estratégica y financiera.

La planeación financiera es importante para la toma de decisiones de una empresa; en este caso, Constructora Valverde conoce sus necesidades financieras que requiere a corto plazo y los resultados que desea, como se pueden reflejar en los estados financieros que se proyectan y que se presentan en el informe de la investigación, la cual muestra el desarrollo de la evaluación económico-financiera con el propósito de tomar en cuenta los riesgos, las incertidumbres y los factores que pueden, en un determinado momento, afectar el negocio en marcha y la toma de decisiones.

El presente trabajo consta de cuatro capítulos, en el que se describe brevemente su contenido de la siguiente manera:

El capítulo 1, hace referencia a la metodología aplicada para llevar a cabo la investigación sobre Constructora Valverde, así mismo se hace el planteamiento del problema, justificación, delimitación, dentro del cuál se hace la pregunta de investigación, objetivos generales y específicos, concluyendo con el marco teórico que sirve de apoyo documental consultado.

En el capítulo 2 habla sobre generalidades de la empresa; se refiere a los antecedentes de Constructora Valverde, su visión, misión, los objetivos que tiene como empresa constructora, la forma en que se encuentra organizada, un poco sobre las obligaciones fiscales a las que está sujeta como sujeto pasivo y los resultados del análisis FODA efectuado a la misma.

En el desarrollo del capítulo 3 se da una amplia explicación sobre lo que es control interno y sus componentes tales como , objetivos, los elementos de control interno y sus alcances.

Capítulo 4, se refiere a la administración y sus etapas, habla también sobre administración financiera. Se analizan algunos indicadores o razones financieras que se consideran importantes para llevar a cabo el estudio

Finaliza con las conclusiones, recomendaciones y los anexos al presente estudio de investigación; dentro de los anexos podrá encontrarse el lector con la carta a la gerencia e informe final, dicho informe contiene los resultados de los análisis efectuados a Constructora Valverde, y algunas propuestas de solución y/o mejora y presupuesto si es que optan por alguna de las propuestas.

Introducción

En el desarrollo del presente informe se da a conocer la viabilidad del proyecto de Constructora Valverde, empresa que realiza labores de construcción dentro de territorio nacional guatemalteco. Asimismo podrá observarse el análisis financiero y administrativo de la misma.

La empresa objeto de estudio tiene diez años de su fundación, está inscrita en el Registro Mercantil, fecha 29 de abril del 2004 y ante la SAT con fecha 13 de Mayo de 2004. Ofrece servicios de construcción, orientado a la planificación, diseño, construcción y ambientación de residenciales, calles empedradas, edificaciones urbanas, elaboración propia de materiales de construcción y productos complementarios de su giro.

Para llevar a cabo la investigación se tomaron en cuenta varias áreas, tales como: administración, ciencias económicas, financieras y fiscales. Se realizaron varias pruebas y evaluaciones; asimismo, también se realizó un análisis FODA para determinar los puntos débiles y fortalezas dentro de la empresa.

En la planeación financiera se determinan sus necesidades, el tiempo para satisfacer dichas necesidades, así como las estrategias que habrán de desarrollarse e implementarse para cubrirlas. Es de suma importancia conocer la estructura ideal para permanecer ante grandes empresas y así alcanzar objetivos y metas que se tracen.

El área económico-financiera, para efectos del documento, consta de diferentes secciones y análisis.

CAPÍTULO 1
Diseño de Investigación
Análisis financiero de "Constructora Valverde"

1.1. Planteamiento del problema

En constructora Valverde no se tiene certeza si es correcta y adecuada su forma de tributación, por lo cual se hizo necesario realizar el estudio que permita a la misma pagar los impuestos y que mejore su posición financiera. Se plantea el impacto que puede ocasionar un análisis tributario equivocado, del cual se compruebe que la decisión que se tome perjudique de forma considerable los intereses financieros de la misma.

Derivado de inconvenientes de carácter económico – comercial de las empresas asociadas al trabajo de la empresa en mención, se ha establecido que es necesario hacer una revisión exhaustiva de la empresa, para poder determinar las causas del declive de la misma. Parte de la problemática que se puede determinar es la falta de solvencia de los factores económicos externos existentes que recae en la falta de pago de impuestos o su probable determinación incorrecta, por consiguiente, la falta en el pago de las cuotas de seguro social.

1.2. Definición del problema

De acuerdo con lo anterior, es importante responder a la siguiente pregunta:

¿Cómo afecta a la organización en la correcta toma de decisiones en Constructora Valverde la situación financiera de la empresa?

1.3. Objetivos

General

Realizar un análisis financiero de la empresa en estudio, por medio de una revisión a los procesos con el fin de determinar si en los mismos se establecen procedimientos adecuados para la correcta toma de decisiones.

Específicos

Analizar etapas del proceso financiero, así como las innovaciones que se realizan.

Comprobar si existen controles integrales que permitan la correcta toma de decisiones a partir de los resultados financieros.

1.4. Justificación

Los análisis financieros muestran la situación y desarrollo a la que ha llegado una empresa constructora como consecuencia de las operaciones realizadas; en virtud de que las operaciones se realizan bajo la dirección de la administración; se concluye que los procesos administrativos son la expresión continua de los resultados obtenidos por la administración en su actuación. Es la habilidad y la gestión del factor humano la que da curso y determina los resultados que se obtengan; tal habilidad y visión no son cualidades abstractas, sino que dejan sus huellas en la estructura de la empresa. Por lo tanto es de vital importancia para el diagnóstico que se efectuará, el recibir una información de calidad en orden de la empresa constructora en cuestión.

1.5. Delimitación

Temporal:

Se realizó un análisis financiero a constructora Valverde, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Espacial:

La investigación se realizó en las instalaciones de Constructora Valverde.

Teórica:

Elementos de auditoría administrativa, control interno, manuales de funciones, políticas y procedimientos administrativos y administración financiera

1.6. Metodología

Para realizar el trabajo de investigación sobre el tema que se definió en el planteamiento del problema, se utilizó la investigación documental, la observación directa que ayuda a aplicar en el proceso de investigación y diagnóstico, los métodos explorativos, como el análisis FODA, y una serie de entrevistas.

1.7. Marco teórico

Contextual:

Constructora Valverde es una empresa de propiedad individual dedicada a ofrecer bienes y servicios inherentes al ramo industrial: construcción urbana, construcción de calles, elaboración propia de materiales de construcción, fundada en el año 2004. Se dedica a la urbanización y movimiento de tierra entre otros.

Se encuentra ubicada en la ciudad de La Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez.

Histórico:

No se encontraron documentos o estudios anteriores realizados a la empresa sujeto de la investigación.

Conceptual:

Empresa

“En general, empresa comprende el conjunto de elementos materiales, trabajo, capacidad organizacional y recursos financieros orientados a generar una oferta permanente de bienes y servicios para el público consumidor, con el propósito de satisfacer las necesidades eventuales y permanentes.

En el presente trabajo se puede definir que la empresa constructora es un ente creativo, que se dedica a la transformación de bienes materiales individuales en bienes inmuebles (unión de los bienes materiales individuales), para satisfacer la demanda que se presente.

Una empresa constructora debe contar con el trabajo especializado de ingenieros civiles y arquitectos para el cálculo y diseño de la obra a desarrollar, asimismo de otras personas especializadas (maestros de obra, albañiles, herreros, electricistas, azulejeros y otros) para alcanzar los objetivos que propone y solicita el cliente.

Organización de la empresa

Una empresa está organizada cuando sus elementos (humanos, bienes económicos y organizacionales) son seleccionados, acondicionados y coordinados se seleccionan, acondicionan y coordinan con miras a alcanzar una finalidad o para realizar una función.” (Longencker y Moore, 2007:p. 550)

Tipos de organización

“Se conocen varios tipos de organización, las cuales son:

- Organización lineal o staff

- Organización funcional
- Organización descentralizada
- Organización por comités o equipos

Es importante que una empresa organice de acuerdo a sus fines, sus recursos humanos y económicos, con el objeto que la organización produzca los beneficios propios y sociales esperados.” (<http://pabloyela.files.wordpress.com/2012/05/tipos-de-organizaciones.pdf>, 2014)

El organigrama es la estructura gráfica de la organización de la empresa.

Empresas de servicios de construcción

“Las empresas se pueden definir como entes económicos dedicados a la producción de bienes y servicios, que juegan un papel muy importante dentro del desarrollo económico de un país toda vez que la empresa en sí conjuga los valores de la producción, determinada por la estructura política, económica y social a nivel macro y microeconómico, con el fin de generar el movimiento monetario y de desarrollo de cada sistema económico-social.” (Longencker y Moore, 2007:p. 562)

En Guatemala, el Código de comercio en su artículo 655, la define como: “Conjunto de trabajo, elementos materiales y valores incorporados coordinados para ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática bienes y servicios”.

“En general, una debilidad en las empresas de servicios de construcción radica en la organización de las mismas, debido a que sus fundadores son profesionales con poca capacitación gerencial.

La formación, organización y constitución de una empresa requiere de los elementos siguientes:

- Humano
- Bienes económicos
- Organizacional

La unión de estos tres elementos y la determinación del fin que se persigue, permite considerar la creación o formación de una empresa. En el caso de empresas cuyo fin u objetivo sea, la realización de una obra civil, de cualquier naturaleza o envergadura, pública o privada, individual o social se refiere a una empresa constructora, cuyos elementos se pueden identificar así:

- Humano

Comprende el grupo de personas que mediante su capacidad física o intelectual dinamizan la actividad empresarial.

El contador Público y Auditor es un profesional capacitado, que puede ayudar a trazar procedimientos de control, para que las empresas cumplan con sus objetivos.

- Bienes económicos

Son los objetos sobre los cuales recae toda la actividad del hombre, integrado por los medios materiales y económicos (muebles, inmuebles, equipo, vehículos y maquinaria) de los cuales se vale para realizar sus actividades y que están vinculados al ciclo productivo.

- Organizacional

Comprende los mecanismos, métodos, técnicas y procedimientos por medio de los cuales se ordena, dirige, comunica y relaciona la actividad desarrollada por el grupo humano entre sí, en el manejo de los elementos o bienes económicos. Los elementos de la organización son planeación, organización, integración, dirección y control.” (Longencker y Moore, 2007: p. 601)

Constitución de las empresas de servicios de construcción

Las empresas que prestan servicios de construcción pueden organizarse en forma individual o como sociedad mercantil para lo cual es necesario cumplir con los requisitos legales siguientes:

Empresa individual

Según reza el Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, la empresa individual “es aquella integrada por capital aportado por una sola persona, dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios.”

- Patente de comercio

Es emitida por el Registro Mercantil de la República de Guatemala y para la obtención de la misma es necesario presentar la documentación siguiente:

- Solicitud de inscripción de comerciante individual

Se hace en la forma prevista en el artículo 335 del Código de Comercio, mediante declaración jurada del interesado consignada en formulario con firma autenticada por abogado, en el cual comprenderá:

- Nombres y apellidos completos, edad, estado civil, nacionalidad, domicilio y dirección de residencia.
 - Actividad a que se dediquen.
 - Régimen económico de su matrimonio, si fuere casado o unido de hecho.
 - Nombre de su empresa o establecimiento y dirección correspondiente.
 - Fecha en que haya dado principio su actividad mercantil.

Como persona individual o jurídica inscrita bajo el régimen de contribuyente normal, deberá de utilizar los libros de contabilidad siguientes:

- Diario
 - Mayor
 - Inventarios
 - Estados financieros
 - Compras
 - Libros auxiliares que se crea conveniente

- Ventas (Código de Comercio, 2014)

Clasificación de las empresas de construcción

La Cámara guatemalteca de la Construcción (C.G.C.) clasifica las empresas constructoras por su tamaño, por la actividad a que se dedican, por la naturaleza, alcance y por la responsabilidad de un proyecto de construcción.

Es por esto que las empresas constructoras pueden dividirse en diversas clases, las más importantes son las siguientes:

- Construcciones residenciales o de proyectos habitacionales
- Construcciones turísticas
- Construcciones industriales
- Construcciones residenciales

Estas empresas se dedican a las construcciones de viviendas, en serie, de igual modelo; dependiendo del tamaño del terreno, así será el número de las construcciones; estas construcciones pueden ser financiadas por otra empresa o por la misma empresa constructora.

- Construcciones turísticas

Estas son las empresas que se dedican a la construcción de proyectos que tienen como fin fomentar el turismo en Guatemala, por ejemplo, los hoteles y centros turísticos.

- Construcciones industriales

Estas empresas se dedican a las construcciones de mayor cobertura, por ejemplo los edificios, cuya construcción requiere de un especial y cuidadoso desempeño de las diferentes construcciones que se realizan para su adecuado funcionamiento.

El campo de acción de las empresas constructoras, no se limita únicamente a la construcción en sí, algunas de estas empresas prestan otros servicios que están dentro de su alcance, especialidad, recursos con que cuenta o bien responsabilidad, tales como:

- Diseño, cálculo y planificación de obras en general.
- Movimiento de tierra.
- Introducción de agua y drenajes.
- Lotificaciones y urbanizaciones.
- Pavimentación.
- Descombramientos.
- Adoquinamiento.
- Supervisión.
- Topografía.
- Arrendamiento de maquinaria pesada.
- Asesoría en general.

1.8 Aporte esperado

A Constructora Valverde

Con las propuestas que se presentaron en esta investigación, se logró identificar los puntos débiles y reforzarlos de modo práctico que ayuden a ésta a lograr los objetivos a través de un control interno apropiado y mejorar la rentabilidad de la empresa. Brindarle una asesoría en materia tributaria fiscal para el mejor control acerca de las obligaciones y derechos que tiene como sujeto pasivo y a la vez, que le sirva como sugerencia y apoyo.

Al País

Aportar conocimientos que se adquirieron a lo largo de muchos años de estudio para un buen desarrollo social, profesional y a varias empresas que sean del mismo ramo del que se tomó para estudio de este trabajo.

A Universidad Panamericana

Como aporte a la Universidad, entregar un documento que sirva de apoyo a estudiantes, docentes o personas interesadas sobre análisis financiero y administrativo de una constructora.

A estudiantes universitarios

Contar con un trabajo de investigación que pueda utilizarse como guía en análisis financieros o administrativos.

1.9 Presupuesto de investigación del estudiante

Materiales necesarios para llevar a cabo la realización del trabajo de investigación de "Constructora Valverde"

Cuadro No. 1
Presupuesto de Investigación
Constructora "Valverde"

No.	Descripción	Costo Total Q.
1	Transporte	350.00
2	Internet mensual (3 meses)	840.00
3	Fotopias	200.00
4	Tonner para Impresora	620.00
5	Encuadernado y Empastado	500.00
6	Papeleria y útiles	500.00
7	Alimentación	500.00
8	Energía eléctrica	800.00
9	Imprevistos	500.00
Total General		4,810.00

Fuente: elaboración propia. (2012)

1.10 Cronograma de actividades para desarrollo de PED

La sistematización de actividades se realizó en el tiempo estimado para la elaboración de la investigación "Análisis financiero de Constructora Valverde", conforme etapas de Práctica Empresarial Dirigida –PED-

Cuadro No. 2
Cronograma de actividades
Constructora "Valverde"

No.	Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Evaluación integral y diagnóstico																								
2	Problematización																								
3	Diseño de investigación																								
4	Revisión de diseño de investigación																								
5	Exposición de diseño de investigación																								
6	Revisión y aprobación de investigación																								
7	Trabajo de campo																								
8	Tabulación y presentación de resultados																								
9	Análisis de resultados																								
10	Elaboración de propuesta																								
11	Conclusiones y Recomendaciones																								
12	Revisión y aprobación de trabajo final																								

Fuente: elaboración propia. (2014)

CAPÍTULO 2

Generalidades de Constructora Valverde

2.1 Antecedentes

Constructora Valverde es una empresa de propiedad individual e inició operaciones a partir del 29 de abril del año 2004 conforme los ordenamientos legales vigentes en Guatemala, con el sólido y firme propósito de ofrecer bienes y servicios inherentes al ramo industrial: de construcción urbana, edificaciones, de construcción de calles empedradas residenciales, la elaboración propia de materiales de construcción y productos complementarios de su giro con los siguientes estándares:

- Tecnología de vanguardia.
- Alto valor agregado.
- Disponibilidad.
- Precio competitivo.
- Control de calidad.

Por poca aceptación de proyectos del CNPAG (Consejo Nacional de Protección de Antigua Guatemala), la cantidad de trabajadores disminuyó y en la actualidad cuenta sólo con ocho personas en administración entre Contador general, Asistentes, Arquitecto e Ingeniero; la mano de obra varía, depende de los proyectos adquiridos, además, la planilla incluye a 26 albañiles, un mecánico, tres operadores de maquinaria pesada y cuatro pilotos de camión.

Su actividad económica es terciaria, se dedica al ramo de la construcción, urbanización, movimiento de tierra, entre otros. Principalmente mueve su mercado entre Antigua Guatemala, Santa María de Jesús y Sumpango, todos del departamento de Sacatepéquez.

2.2 Visión

“Contribuir al desarrollo de la sociedad, realizando proyectos de beneficio común, apegados a los reglamentos y especificaciones de diseño para obtener resultados de calidad, para plena satisfacción de los demandantes.”

2.3 Misión

“Somos una empresa de servicios profesionales de la construcción, que satisface con calidad los requerimientos de nuestros clientes, mediante una detallada planificación, ágil gestión, eficiente ejecución y efectiva supervisión.”

2.4 Objetivos de la empresa

Satisfacer los requerimientos y necesidades de los clientes.

Prestar servicios eficientes y de alta calidad.

2.5 Obligaciones fiscales

Las obligaciones que, como sujeto pasivo, la empresa debe cumplir:

Impuesto al Valor Agregado (IVA) Régimen General, pagos mensuales.

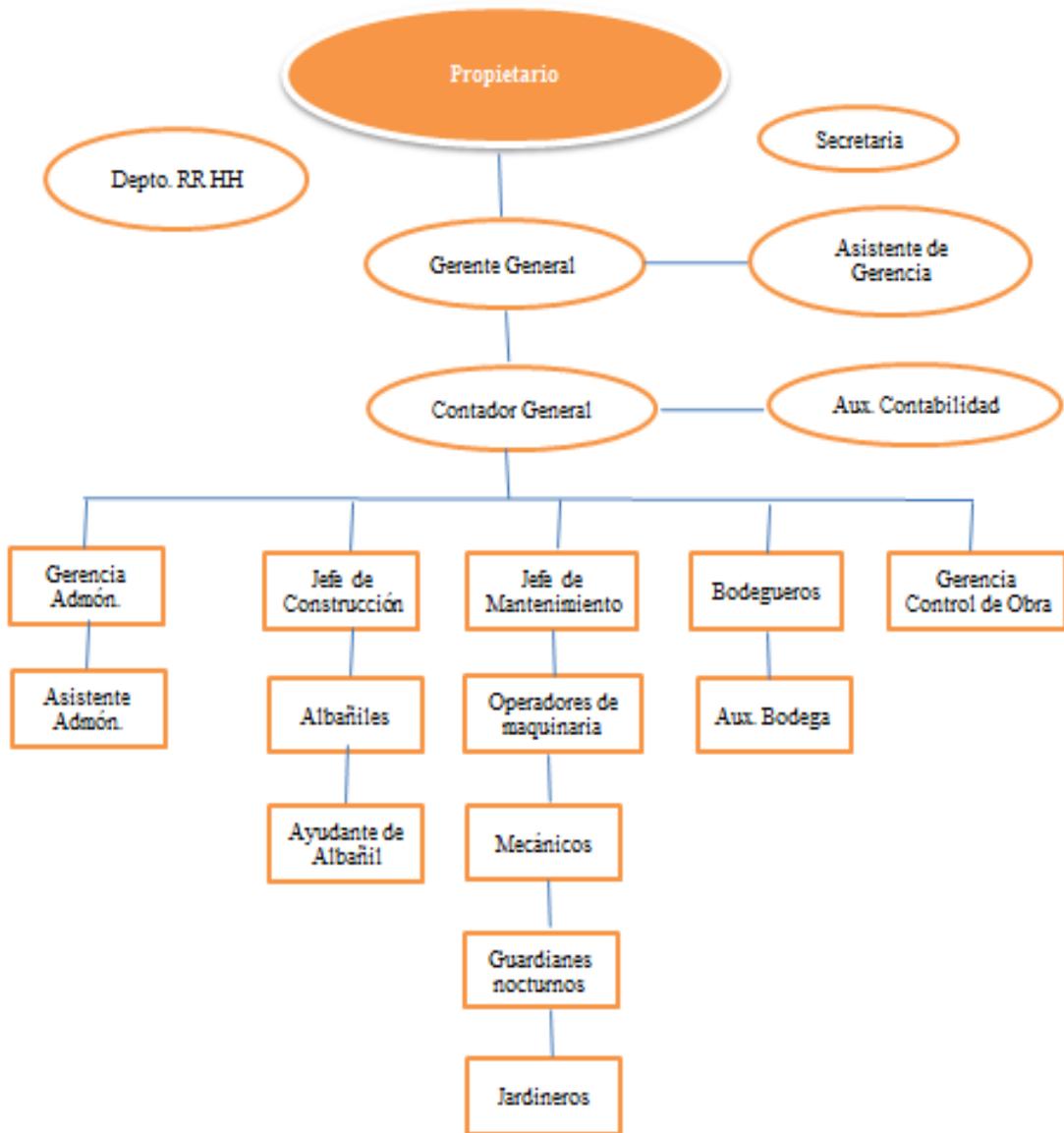
Impuesto Sobre la Renta Régimen Optativo, pagos trimestrales con opción a cierres parciales.

Impuesto de Solidaridad (ISO), acreditable a ISR.

2.6 Organigrama

La empresa posee un organigrama vertical funcional en la cual se muestran jerarquías y mandos de una manera ascendente en la que representa el nivel posicional que ocupa en la organización, y cuenta con el personal suficiente para desempeñar las actividades.

Figura No. 1
Organigrama actual de Constructora Valverde

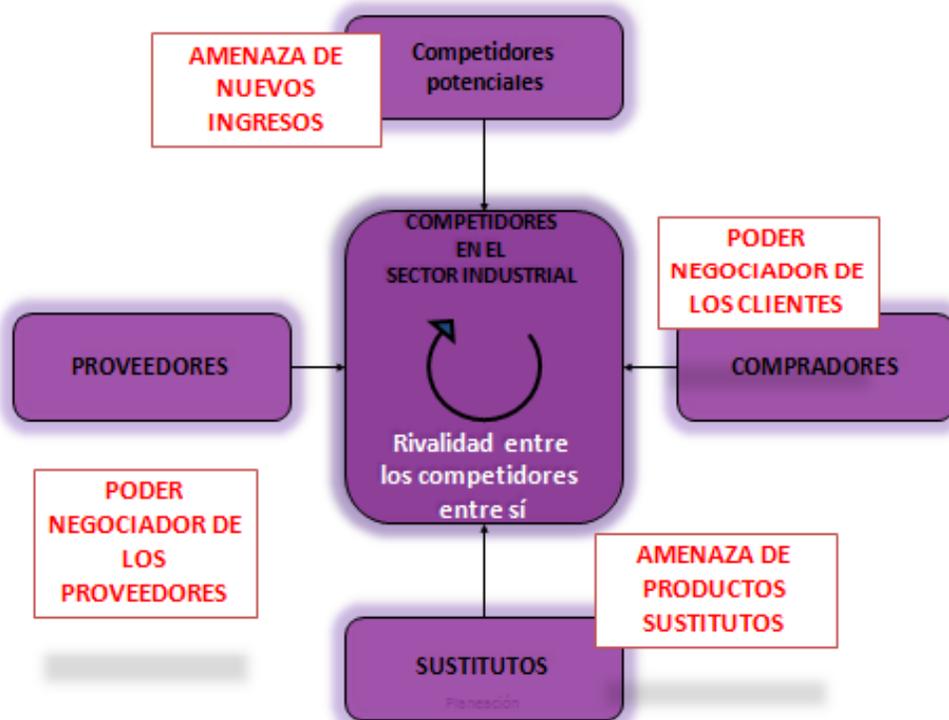


Fuente: elaboración propia. (2014)

2.7 Análisis de entorno

Un enfoque muy popular para la planificación de la estrategia corporativa es el propuesto por Porter (1980). Afirma que “existen cinco fuerzas que determinan las consecuencias de rentabilidad a largo plazo de un mercado o de algún segmento de éste.” La idea es que la corporación debe evaluar sus objetivos y recursos frente a éstas cinco fuerzas que rigen la competencia industrial. Según el mismo, “la rivalidad con los competidores viene dada por cuatro elementos o fuerzas que, combinadas, crean una quinta fuerza, la rivalidad entre los competidores.” (<http://www.deguate.com/infocentros/gerencia/mercadeo/mk16.htm>, 2014)

Figura No. 2
Modelo de las cinco fuerzas de Porter



Fuente: Estrategia competitiva, Porter, 2003.

El mercado de la construcción es bastante atractivo, se corre riesgo de competencia potencial en la industria, hay rivalidad entre empresas existentes; asimismo, el riesgo de nuevas empresas que puedan llegar con nuevos recursos y estrategias innovadoras. Los clientes, ante propuestas más económicas, es lógico que cambien o prefieran otra empresa, toda vez el servicio que preste cumpla con las exigencias de los mismos. En la actualidad no existen sustitutos de productos para construcción de muros de contención, puentes, carreteras, drenajes, entre otros. Pero sí existen para construcción de vivienda, especialmente debe tomarse en cuenta debido a que es fuente de ingreso principal de constructora Valverde, por lo mismo, antes de plantear el precio de venta de una cotización, hay que evaluar el mercado. Se mejorarían la calidad de servicio, además de tiempos de entrega y se utilizarían materiales de primera, a pesar de que la constructora cuenta con sus propias máquinas para la elaboración de ciertos productos de construcción de calidad.

Para poder hacer un análisis de los estados financieros y que éste sirva para la toma de decisiones acertadas, es indispensable que se cumpla con lo siguiente:

- Ser eficiente y eficaz.
- Elaborarse en el tiempo que determina la normativa legal y según lo requiera la administración de la empresa.
- Los registros contables deben contener las transacciones que ocurrieron.
- El sistema contable debe generar información contable que pueda controlarse y verificarse por terceros.
- La información que se procese debe basarse en criterios similares en el tiempo y su aplicación debe ser común en todas las entidades.

Este proceso lo debe realizar el contador de la empresa con la participación de todas las áreas de la misma y tomar en cuenta las técnicas de solución de problemas grupales.

Entre las principales técnicas y métodos que se utilizan para facilitar la visión a los problemas se encuentran,

Método comparativo

Con el cual se pueden comparar los balances generales de dos períodos con fechas distintas en donde se observan los cambios que se obtuvieron en diferentes rubros, en este caso, el año 2011 y año 2012, como activos, pasivos y patrimonio de la empresa, en términos de dinero. Estos cambios son importantes porque proporcionan una guía a la administración de la empresa sobre lo que sucede o de cómo se presentan los diferentes conceptos que la integran, como resultado de las utilidades o pérdidas que se generaron durante el período en comparación.

Método de razones y proporciones financieras

El análisis de razones financieras es el punto de partida para desarrollar la información.

- Razones de solvencia.
- Razones de liquidez.
- Prueba de ácido.

2.8 Ingeniería civil

“Es la rama de la ingeniería que aplica los conocimientos de la física, química, cálculo y geología en la elaboración de infraestructuras, obras hidráulicas y de transporte. Tiene un fuerte componente organizativo que logra su aplicación en la administración del ambiente urbano y rural; no sólo en lo referente a construcción, sino también, al mantenimiento, control y operación de lo construido; así como en la planificación de la vida humana, en el ambiente diseñado desde esta misma. Esto comprende planes de organización territorial, tales como: prevención de desastres, control de tráfico y transporte, manejo de recursos hídricos, servicios públicos, tratamiento de basuras y todas aquellas actividades que garantizan el bienestar de la humanidad, que desarrolla su vida sobre las obras civiles construidas y operadas por ingenieros. La

denominación “civil” se debe a su origen diferenciado de la ingeniería militar.” (<http://www.ecoterra.com.do/dynamicdata/ingenieriacivilsantodomingo.php>, 2014).

2.9 Auditoría

“Proceso sistemático de obtener y analizar objetivamente la evidencia acerca de las afirmaciones relacionadas con actos o acontecimientos económicos a fin de evaluar tales declaraciones a la luz de los criterios establecidos y comunicar el resultado a las partes relacionadas.

Examen sistemático de los estados financieros, registros y transacciones relacionadas para determinar la adherencia a los principios de contabilidad generalmente aceptados, a las políticas de dirección o a los requerimientos establecidos.” (Cashin, Neuwirth y Levy. 2001:4)

2.10 Auditor

“Auditor, se usa para referirse a la persona o personas que conducen la auditoría, generalmente, el socio del trabajo u otros miembros del equipo del trabajo o, según se aplique, la firma. Cuando una NIA dispone que un requisito o responsabilidad sean cumplidos por el socio de trabajo, se usa el término “socio de trabajo” que sustituye al de “auditor”. Cuando sea relevante, “socio de trabajo” y “firma” deben entenderse como referencia a sus equivalentes del sector público”. (Norma Internacional de Auditoría 200, 2009: Inciso d).

2.11 Auditoría fiscal

“Su cobertura no se delimita al estudio de aspectos de una auditoría tradicional de estados financieros, sino que además estudia áreas estratégicas de la empresa, como realizar una revisión de las obligaciones formales y sustantivas que se refieran a impuestos.

Por lo tanto, la auditoría fiscal se define como un proceso sistemático de obtener y verificar objetivamente el cumplimiento de las obligaciones formales y sustantivas de los contribuyentes, es decir, de hechos relacionados con actos y acontecimientos de carácter tributario. Para realizar dicha evaluación se deberá tener en cuenta las leyes tributarias vigentes en el período a fiscalizar, así como también la normativa contable que esté utilizando la entidad, asimismo la Norma de Auditoría de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, buscando siempre lograr establecer un equilibrio entre los aspectos legales y contables al momento de establecer las bases imponibles y por ende los tributos que las afectan.

La auditoría fiscal busca entonces verificar la razonabilidad con que la entidad ha registrado la contabilización de las operaciones resultantes de sus relaciones con la administración tributaria, debiendo para ello investigar si las declaraciones de impuestos efectuadas se han realizado razonablemente.” (Auditoría Tributaria, 2014)

2.12 Marco jurídico y legal

Constructora Valverde es una empresa que se constituyó bajo la cobertura legal de propiedad individual, la cual cuenta con patente de comercio de empresa y respectivo tributario registro; está inscrita y opera bajo los procedimientos y disposiciones que establece la legislación nacional para las empresas individuales con carácter mercantil. Este tipo de empresas presenta la desventaja de que el propietario responde aún con sus bienes personales en caso la empresa entrara en problemas financieros y no pueda responder sus obligaciones.

2.13 Resultados del análisis FODA de Constructora Valverde

Con base a lo anterior, se puede decir que la empresa objeto de estudio, posee mayores fortalezas y oportunidades contra amenazas y debilidades. No cuenta con una estructura bien definida; por lo que en oportunidades se da duplicidad de funciones. Una de las mayores limitantes es no

contar con procesos definidos de la organización, esto mismo hace que algunos dentro del personal actúen en forma independiente.

Dicho esto, se observa que es necesario prepararse y organizarse dentro de la empresa para controlar, de una mejor manera, los puestos de dirección y ejecución de forma que ante cualquier cambio brusco o calamitoso del mercado, se pueda enfrentar de la mejor manera. Debido a antecedentes de la empresa, misma que se enfoca en la rama de la construcción, movimientos de tierra, obras privadas, ocasionalmente obras civiles o subcontratos, pierde el enfoque en el área administrativa o fortalecer su departamento de ventas, los cuales deben hacerse sólidos para lograr mayor ventaja. Existen otros factores que pueden poner en riesgo el negocio en marcha de la empresa, como el caso específico de Constructora Valverde, que se representa por la determinación indebida de los impuestos y contribuciones y su pago extemporáneo o la falta de pago de los mismos. Como se puede observar en los anexos No. 4 al No. 9 de las tablas de presentación de tributos, la mayor parte de los mismos se pagó fuera de tiempo o bien existen convenios con los entes interesados para la realización del pago.

CAPÍTULO 3

Control interno

3.1 Definición control interno

“El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de un negocio, con el fin de salvaguardar sus activos, verificar la confiabilidad y corrección de los datos contables, promover la eficiencia operativa y fomentar la adhesión a las políticas administrativas, ordenadas por la Gerencia del negocio.” (Instituto guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, 2001)

“El control interno es un sistema del que se vale la administración moderna para determinar si sus actividades se realizan con apego a los métodos y procedimientos establecidos, lo cual le permitirá obtener el objetivo de la entidad económica.

Existe una relación directa con el sistema de contabilidad, elemento esencial en materia de control interno. Un sistema de contabilidad incluye el ciclo completo, que comienza con las transacciones, su respaldo documental, su análisis y registro en libros contables de distintos tipos y por último la presentación de los resultados en los estados financieros.

El objeto del sistema contable es proveer un registro histórico de las transacciones realizadas por la entidad, para que su análisis e interpretación pueda facilitar a la gerencia la toma de decisiones adecuadas y oportunas en la conducción de la empresa, en la forma más eficiente posible. Garantizando, consecuentemente el mayor beneficio para sus propietarios.

La contabilidad y sistematización de funciones del personal deben de estar unidos y sobre todo que tal sistematización pueda ser objeto de arreglos cuidadosos o cambios con los procedimientos adoptados para el manejo y registro de las operaciones, lo cual implica el

establecimiento de normas y procedimientos relativos al registro contable y a la realización del trabajo.

El control interno en una empresa debe comprender y estar integrado por:

- Plan de organización.
- Asignación de deberes y responsabilidades.
- Diseño de cuentas e informes.

El control interno abarca todas las medidas y métodos tales como descriptiva, cuestionario y gráfico; utilizados para:

- Proteger los activos.
- Obtener la exactitud y la confiabilidad de la contabilidad, así como de otros datos e informes operativos, necesarios para la toma adecuada de decisiones.
- Medir y promover la eficiencia en todas y cada una de las operaciones y actividades de la empresa.
- Estimular, medir y comunicar las políticas administrativas así como verificar el cumplimiento de las mismas.” (Normas Internacionales de Información Financiera y sus Interpretaciones 2003; Recopilación 2003:p.33)

3.2 Objetivos del control interno

“Dentro de los objetivos del control interno, podemos mencionar los siguientes:

- Protección de sus activos

La finalidad del control interno es mantener una adecuada protección de los activos de la compañía, contra pérdidas por utilización o disposiciones no autorizadas y la confianza de que han utilizado para los mismos registros contables adecuados.

- Obtención de información financiera, razonable y oportuna

La información financiera constante, razonable y oportuna es básica para el desarrollo del negocio, pues todas las decisiones que deban tomarse y los programas que han de normar las actividades futuras.

- Eficiencia operativa

Se logra cuando todas las operaciones de una empresa se desarrollan con eficiencia; para esto se formulan principios, se adecúan métodos al desarrollo operacional de la empresa, se trata de obtener un beneficio mayor, que el costo de su implantación.” (Fernández Díaz y Asociados, 2009:1-19)

3.3 Elementos del control interno

Como elemento de control interno están:

- Ambiente de control.
- El sistema contable.
- Procedimientos de control.

- Ambiente de control

“Representa el efecto colectivo de varios factores en establecer, realzar o reducir la efectividad de procedimientos y políticas específicas. Dentro de estos factores se incluyen los siguientes

- La filosofía y forma de operación de la Gerencia.
- Estructura organizativa de la entidad.
- Funcionamiento del Consejo de Administración y sus Comités, en particular aquellos comités dedicados a la revisión del proceso de información financiera.
- Métodos de control administrativo para supervisar y dar seguimiento al desempeño, incluyendo auditoría interna.
- Políticas y prácticas de personal.

El auditor deberá obtener los conocimientos suficientes sobre el ambiente de control, para poder entender la actitud, conciencia y acciones de la Gerencia y Consejo de Administración respecto al ambiente de control.

El estudio de flujo de operaciones a través de los sistemas de contabilidad le proporciona al auditor un conocimiento general de las diversas clases de operaciones, de volúmenes y valores monetarios típicos, así como de los procedimientos mediante los cuales, cada una es autorizada, realizada, registrada, inicialmente y luego procesadas incluyendo los métodos de Procesamiento Electrónico de Datos (PED), adicionalmente le interesa la presencia o ausencia de la integridad, validez, exactitud y mantenimiento de los registros contables y de los controles de acceso al activo.” (Normas Internacionales de Auditoría 400, 2009: Párrafos 8 al 10).

- Sistema contable

Consiste en los métodos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar e informar las transacciones de una entidad, así como mantener la contabilización del activo y pasivo que le es relativo. Un sistema contable efectivo debe tomar en cuenta el establecimiento e métodos y registros que:

- Identifiquen y registren todas las transacciones válidas.
- Describan oportunamente todas las transacciones con suficiente detalle para permitir la adecuada clasificación de las mismas, para incluirse en la información financiera.
- Cuantificar el valor de las operaciones de modo que se registre el valor monetario adecuado en los estados financieros.
- Determinar el período en que las transacciones ocurren, permitiendo registrarlas en el período contable apropiado.
- Presentar debidamente las transacciones y revelaciones correspondientes en los estados financieros.

- Procedimientos de control

Son aquellos procedimientos y políticas adicionales al ambiente de control y del sistema contable, establecidos por la Gerencia para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos generales y específicos de la entidad. Los procedimientos de control incluyen diferentes objetivos y se aplican a diferentes niveles organizativos y de procesamiento de datos.

Por lo general se catalogan como procedimientos de control:

- La autorización de transacciones y actividades.
- La segregación de funciones.
Estas disminuyen las oportunidades para cualquier persona de estar en posibilidades de perpetrar y ocultar errores u obligaciones en el curso normal de sus funciones, asignando a diferentes personas las responsabilidades de autorizar las transacciones, registrarlas y custodiar activos.
- Diseño y uso de documentos y registros apropiados para ayudar a asegurar el registro adecuado de transacciones y hechos.
- Dispositivos de seguridad adecuados sobre el acceso, registro y uso de activos, instalaciones aseguradas y autorización para acceso a los programas de cómputo y archivos de datos.
- Arqueos de efectivo, conciliaciones bancarias y de cifras contables con bienes registrados, controles programados por medio de computadora, revisión administrativa de informes que muestran el detalle de los saldos de cuentas.

3.4 Alcance del control interno

“Como punto de partida del control interno están las políticas y directrices administrativas encaminadas a la salvaguarda de los activos de la entidad, las cuales son complementadas con políticas y mecanismos adicionales aplicados según las circunstancias, que abarcan las operaciones contables y financieras y las normas administrativas de procedimientos internos para lograr efectividad, solidez y confianza en las operaciones de la entidad.” (Perdomo, 2006:61)

CAPÍTULO 4

Administración Financiera

4.1 Administración

“Es la ciencia social aplicada o tecnología social que tiene por objeto de estudio las organizaciones,, y la técnica encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, del conocimiento, etc.) de una organización con el fin de obtener el máximo beneficio posible; este beneficio puede ser económico o social, dependiendo de los fines perseguidos por dicha organización.

Considerando la definición anterior, puede decirse entonces que:

- **Planificar:**
Es el proceso que comienza con la visión que tiene la persona que dirige una organización; la misión de la organización; fijar objetivos, las estrategias y políticas organizacionales, usando como herramienta el mapa estratégico; todo esto teniendo en cuenta las fortalezas/debilidades de la organización y las oportunidades/amenazas del contexto.
- **Organizar:**
Responde a las preguntas ¿Quién va a realizar las tareas?, implica diseñar el organigrama de la organización, definiendo responsabilidades y obligaciones; ¿Cómo se va a realizar la tarea?; ¿Cuándo se va a realizar?; mediante el proceso de diseño del negocio, que establecen la forma en que se deben realizar las tareas y en qué secuencia temporal; en definitiva organizar es coordinar y sincronizar.
- **Dirigir:**
Es la influencia o capacidad de persuasión ejercida por medio del Liderazgo sobre los individuos para la consecución de los objetivos fijados; basado esto en la toma de decisiones usando modelos lógicos y también intuitivos.

- Controlar:

Es la medición del desempeño de lo ejecutado, comparándolo con los objetivos y metas fijados; se detectan los desvíos y se toman las medidas necesarias para corregirlos. El control se realiza a nivel estratégico, nivel táctico y a nivel operativo; la organización entera es evaluada, mediante un sistema de control de gestión; por otro lado también se contratan auditorías externas, donde se realizan y controlan las diferentes áreas funcionales". (<http://es.wikipedia.org/wiki/Administraci%C3%B3n>, 2014).

4.2 Administración financiera

La Administración Financiera trata principalmente del dinero, como la variable que ocupa la atención central de las organizaciones con fines de lucro. En este ámbito empresarial, la administración financiera estudia y analiza los problemas acerca de:

- La inversión
- El financiamiento
- La administración de los activos

Si el conjunto de temas de la administración financiera debiera clasificarse sistemáticamente en grandes temas, dichos temas serían los tres antes mencionados.

Una definición administrativa financiera debería abarcar en síntesis todo lo señalado anteriormente, por lo que, es difícil su construcción: La administración financiera es una parte de la administración de empresas que estudia y analiza, como las organizaciones con fines de lucro pueden optimizar:

- La adquisición de activos y la realización de operaciones que generen rendimiento posible.
- El financiamiento de los recursos que utilizan en sus inversiones y operaciones, incurriendo en el menor costo posible determinando como y cuando devolverlos a los acreedores, y retribuir a los inversores con ganancias en dinero y en bienes de capital, y

- La administración de los activos de la organización.

Todo ello con el propósito de maximizar la riqueza del inversor y minimizar el riesgo de resultados desfavorables. Con este propósito, para evaluar el nivel del desempeño de la gestión financiera la firma dispone de indicadores como la liquidez, endeudamiento, rentabilidad, cobertura y apalancamiento, que le permiten evaluar y controlar el proceso de administración financiera mediante diagnósticos periódicos.

El tema central de la administración financiera es la utilización de recursos de dinero para invertir, financiar, pagar a los inversores y administrarlos eficientemente en formas de activos". (<http://articulosfinanzas.blogspot.com/2009/01/definicion-de-administracion-financiera.html>, 2014)

4.3 Análisis financiero vertical de estados financieros

“El análisis vertical se refiere a la relación porcentual de los diferentes componentes de los estados financieros, donde el cien por ciento lo constituye, para el caso del estado de resultados, las cuentas; para el Balance General, el total de activos. Esta herramienta se utiliza cuando se hacen comparaciones de los estados financieros del mismo negocio, en diferentes ejercicios contables.” (<http://www.utntyh.com/alumnos/wp-content/uploads/2013/09/UNIDAD-III-An%C3%A1lisis-horizontal-y-vertical-de-Estados-Contables.pdf>, 2014).

4.4 Riesgos financieros

“Una administración prudente es aquella que mide los riesgos del giro del negocio en la que se encuentra, aceptando las acciones que permitan neutralizarlos en forma oportuna.” (http://www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1070205, 2014)

A diferencia de la incertidumbre, en la cual no es posible prever por no tener información o conocimiento del futuro, los riesgos pueden distinguirse por ser visibles, pudiendo minimizar sus efectos.

Dentro de estos riesgos se puede mencionar:

- Riesgos de crédito

Son quizá, los más importantes porque afectan el activo principal.

- Riesgo de liquidez

Se produce a consecuencia de continuas pérdidas de cartera, que deteriora el capital de trabajo. Un crecimiento desmesurado de las obligaciones también puede incidir al riesgo de pérdida de liquidez.

- Riesgo de cambio

Originado en las fluctuaciones del valor de las monedas. Las economías de los países en vías de desarrollo como el nuestro no están libres de que crezca con brecha comercial.

- Riesgo de insuficiencia patrimonial

Se define como el que las instituciones no tengan el tamaño de capital adecuado para el nivel de sus operaciones corregidas por su riesgo crediticio.

- Riesgo de endeudamiento

Se define como el no contar con las fuentes de recursos adecuados para los activos que los objetivos empresariales señalen. Esto incluye, el no poder mantener niveles de liquidez adecuados y recursos al menos costo posible.

(<http://mexico.smetoolkit.org/mexico/es/content/es/3713/Liquidez-endeudamiento-y-rentabilidad->, 2014)

4.5 Legislación aplicable a Constructora Valverde

Dentro de las obligaciones legales que aplican a las empresas constructoras están las referentes al pago de los impuestos para que el Estado cumpla con sus funciones y su fin primordial, que es la satisfacción de las necesidades de la población.

Los impuestos y contribuciones que recaen sobre este tipo de empresas son:

- Impuesto al Valor Agregado I.V.A., Decreto No. 27-92 y sus reformas.
- Impuesto Sobre la Renta I.S.R., Decreto No. 26-92 y sus reformas
- Impuesto Único Sobre Inmuebles I.U.S.I., Decreto No. 15-98 y sus reformas.
- Impuesto de Solidaridad (ISO) Decreto No. 73-2008.
- Código Tributario Decreto No. 6-91.
- Cuotas patronales y laborales del seguro social conforme al Reglamento de Recaudación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

La ley del Impuesto Sobre la Renta, Artículo 51, se refiere a “las empresas de construcción o similares”, que reza: “Empresas constructoras deben establecer su renta neta del período de imposición, mediante de cualquiera de los siguientes métodos:

- Asignar el porcentaje de renta estimada para toda la obra, al monto total efectivamente percibido de renta bruta durante el período de imposición.
- Asignar como renta bruta del período, la proporción que corresponda a lo realmente ejecutado y que devengó a su favor. A dicha renta bruta deberá deducirse el monto de los costos y gastos incurridos efectivamente en el mismo período; y
- Asignar como renta bruta el total de lo percibido en el período. Para tan renta, deberá deducirse el costo y gastos realizados en el mismo período.”

En cualquiera de los casos que se mencionan, al terminarse la construcción de la obra deberá efectuarse el ajuste pertinente, en cuanto al verdadero resultado de las operaciones que se realicen de ventas y de costo final de la construcción. Para los casos en que el propietario sea también el

constructor de la obra, la renta neta de los ejercicios posteriores al de su finalización se determinará en la proporción correspondiente, considerando el costo y gastos de construcción como factor fijo, y se apropian y deducen del monto de las ventas de cada ejercicio.

Si se trata de obras que se realicen en dos períodos de imposición, pero su duración total no excede de doce meses, el resultado puede declararse en el período de imposición que se termina la obra.

Elegido uno de los métodos que se mencionan, el mismo deberá aplicarse a todas las obras y trabajos que el contribuyente realice, incluso la construcción de obras civiles y obras públicas en general y sólo podrá cambiarse con autorización previa de la Superintendencia de Administración Tributaria y regirá para el ejercicio inmediato siguiente al que se autorice el cambio.

Según ley del IVA, Decreto No. 27-92

ARTICULO 14. “Del débito fiscal. El débito fiscal es la suma del impuesto cargado por el contribuyente en las operaciones afectas realizadas en el período impositivo respectivo.”

ARTICULO 15. “Del crédito fiscal. El crédito fiscal es la suma del impuesto cargado al contribuyente por las operaciones afectas realizadas durante el mismo período.”

ARTICULO 16. “Procedencia del crédito fiscal. Procede el derecho al crédito fiscal por la importación o adquisición de bienes y la utilización de servicios, que se apliquen a actos gravados o a operaciones afectas por esta ley. El impuesto pagado por la adquisición, importación o construcción de activos fijos, se reconocerá como crédito fiscal cuando los mismos estén directamente vinculados al proceso de producción o de comercialización de los bienes y servicios del contribuyente. El impuesto pagado por el contribuyente y reconocido como crédito fiscal por la importación, adquisición o construcción de activos fijos, no integrará el costo de adquisición de los mismos para los efectos de la depreciación anual en el régimen del Impuesto Sobre la Renta. Los contribuyentes que se dediquen a la exportación y los que vendan o presten servicios a personas exentas en el mercado interno, tendrán derecho a la devolución del crédito

fiscal cuando el impuesto hubiere sido generado por la importación, adquisición de bienes o la utilización de servicios, que se apliquen a actos gravados o a operaciones afectas por esta ley, vinculados con el proceso productivo o de comercialización de bienes y servicios del contribuyente.

El Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado desarrollarlo relativo a los gastos que no generarán crédito fiscal del impuesto. Para establecer qué bienes o servicios se consideran vinculados con el proceso de producción o de comercialización de bienes y servicios del contribuyente, la Administración Tributaria aplicará los siguientes criterios: a) Que los bienes o servicios formen parte de los productos o de las actividades necesarias para su comercialización nacional o internacional. b) Que los bienes o servicios se incorporen al servicio o a las actividades necesarias para su prestación dentro o fuera del país. En consecuencia, deben considerarse todos aquellos bienes o servicios que sean de tal naturaleza que sin su incorporación sea imposible la producción o comercialización de los bienes o la prestación del servicio. La declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado de un contribuyente que realice ventas o preste servicios en el territorio nacional y que efectúe exportaciones, presentará dicha declaración, mostrando separadamente la liquidación de créditos y débitos fiscales, para cada una de las actividades antes referidas. Como resultado de la compensación entre créditos y débitos del contribuyente se producirá una devolución de los saldos pendientes del crédito fiscal por las operaciones de exportación realizadas por el contribuyente o un saldo a favor del fisco. Para el efecto, se procederá conforme lo disponen los artículos 23, 23”A”, 24 y 25 de esta ley, según el caso.”

ARTICULO 18. “Documentación del crédito fiscal. Se reconocerá crédito fiscal cuando se cumpla con los requisitos siguientes: a)Que se encuentre respaldado por las facturas, facturas especiales, notas de crédito impresas por las imprentas o los contribuyentes que auto-impriman los documentos y que se encuentren inscritas en el Registro Fiscal de Imprentas, siempre y cuando el mismo ya hubiere sido implementado por la Administración Tributaria, conforme se establece en la ley, asimismo como aquellos recibos de pago cuando se trate de importaciones o en las escrituras públicas, conforme lo que dispone el artículo 57 de esta ley; b)Que dichos documentos se emitan a nombre del contribuyente y que contengan su Número de Identificación

Tributaria; c) Que el documento indique en forma detallada el concepto, unidades y valores de la compra de los bienes y cuando se trate de servicios, debe especificarse concretamente la clase de servicio recibido y el monto de la remuneración u honorario; d) Que se encuentren registrados en el libro de compras, a que se refiere el artículo 37 de esta ley; y, e) Que el saldo del crédito fiscal se encuentre registrado en los libros de contabilidad como una cuenta por cobrar a favor del contribuyente. Para tener derecho al reconocimiento del crédito fiscal, el contribuyente debe cumplir con todos los requisitos indicados en este artículo, los artículos 17 y 18 del presente decreto y tener operado su libro de compras y registros contables, dentro del plazo que indica el artículo 20 de esta ley.”

ARTICULO 19.”Del impuesto a pagar. La suma neta que el contribuyente debe enterar al fisco en cada período impositivo, es la diferencia entre el total de débitos y el total de créditos fiscales generados.”

Según ley del ISR, Decreto No. 26-92

ARTICULO 7. “Elemento temporal del hecho generador. El impuesto se genera cada vez que se producen rentas gravadas, y se determina de conformidad con lo que establece la presente ley.”

ARTICULO 38. “Renta Imponible en el régimen optativo previsto en el artículo 72 de esta ley. Los contribuyentes del impuesto que opten por el régimen establecido en el artículo 72 de esta ley, deberán determinar su renta imponible, deduciendo de su renta bruta, solo los costos y gastos necesarios para producir o conservar la fuente productora de las rentas gravadas, sumando los costos y gastos no deducibles y restando sus rentas exentas. Se consideran costos y gastos necesarios para producir o conservar la fuente productora de rentas gravadas los siguientes: a) El costo de producción y de venta de mercancías y de los servicios que les hayan prestado. b) Los gastos de transporte, combustibles, fuerza motriz y similares. d) Los sueldos, sobresueldos, salarios, bonificaciones, comisiones, gratificaciones, dietas, aguinaldos anuales otorgados a todos los trabajadores en forma generalizada y establecidos por la ley o en pactos colectivos de trabajo, debidamente aprobados por autoridad competente; así como cualquier otra remuneración por

servicios efectivamente prestados al contribuyente por empleados y obreros. Sin embargo, estas deducciones pueden limitarse total o parcialmente, si no se comprueba que corresponden a trabajos realmente desempeñados, necesarios para la obtención de rentas gravadas, y que los gastos son proporcionales al tiempo aplicado a la labor, o a la cantidad y calidad del trabajo y a la importancia del negocio; todo ello, cuando se trate de remuneraciones para: i) Empleados en general; ii) Socios o consejeros de sociedades anónimas, o administradores de sociedades en comandita por acciones, que sean sus principales accionistas. La deducción máxima por estos conceptos se limitará a un monto total anual del diez por ciento (10%) sobre las ventas o ingresos brutos, siempre que se haga y pague la retención correspondiente; iii) Cónyuges y parientes consanguíneos dentro de los grados de ley, de tales socios, consejeros o administradores. La deducción máxima por estos conceptos se limitará en cada caso, a la mayor retribución asignada en la nómina de empleados sin ninguna vinculación de parentesco. e) Las cuotas patronales pagadas al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, -IGSS-, Instituto de Recreación de los Trabajadores, -IRTRA-, Instituto Técnico de Capacitación, -INTECAP- y otras cuotas o desembolsos obligatorios, establecidos por ley; y las cuotas pagadas a las asociaciones y fundaciones no lucrativas, de asistencia, servicio social y científicas; a las universidades y a las entidades gremiales y culturales, debidamente autorizadas. Las primas, contribuciones, cuotas o aportes establecidos en planes de previsión social, pensiones y jubilaciones, que sean de capitalización individual; así como las primas de seguros médicos para trabajadores. f) Las indemnizaciones pagadas por terminación de la relación laboral, o las reservas que se constituyan hasta el límite del ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) del total de las remuneraciones anuales. Tales deducciones serán procedentes, en tanto no estuvieran comprendidos en los planes mencionados en el inciso siguiente o en su caso, en las primas de seguro que cubran los riesgos respectivos por tales prestaciones. Todo dentro del procedimiento y formas que establezca el Reglamento.”

ARTICULO 72. “Régimen optativo de pago del impuesto. Las personas jurídicas y las individuales, domiciliadas en Guatemala, así como los otros patrimonios afectos y entes a que se refiere el segundo párrafo del artículo 3 de esta ley, que desarrollan actividades mercantiles, con inclusión de las agropecuarias, y las personas individuales o jurídicas enumeradas en el artículo

44 “A”, podrán optar por pagar el impuesto aplicando a la renta imponible determinada conforme a los artículos 38 y 39 de esta ley, y a las ganancias de capital, el tipo impositivo del treinta y uno por ciento (31%). En este régimen, el impuesto se determinará y pagará por trimestres vencidos, sin perjuicio de la liquidación definitiva del período anual.”

SEGÚN CODIGO TRIBUTARIO DECRETO NO. 6-91

ARTICULO 28. “Agente de retención o de percepción. Son responsables en calidad de agentes de retención o de percepción, las personas designadas por la ley, que intervengan en actos, contratos u operaciones en los cuales deban efectuar la retención o percepción del tributo correspondiente.

Agentes de retención, son sujetos que al pagar o acreditar a los contribuyentes cantidades gravadas, están obligados legalmente a retener de las mismas, una parte de éstas como pago a cuenta de tributos a cargo de dichos contribuyentes. Agentes de percepción, son las personas individuales o jurídicas que por disposición legal deben percibir el impuesto y enterarlo al fisco.

También serán considerados agentes de percepción, quienes por disposición legal, sean autorizados o deban percibir impuestos, intereses, recargos o multas, por cuenta de la Administración Tributaria.”

ARTICULO 88. “Omisión de pago de tributos. La omisión de pago de tributos se constituye por la falta de determinación o determinación incorrecta de la obligación tributaria por parte del sujeto pasivo, detectada por la administración tributaria siempre y cuando la falta de determinación no constituya delito.”

ARTICULO 89. “Sanción. La omisión de pago de tributos será sancionada con una multa equivalente al ciento por ciento (100%) del importe del tributo omitido, por la falta de determinación o la determinación incorrecta presentada por parte del sujeto pasivo, detectada por la acción fiscalizadora.

Esta sanción, en su caso, se aplicará sin perjuicio de cobrar los intereses resarcitorios que correspondan, conforme lo dispuesto en este Código.”

ARTICULO 91. “Pago extemporáneo de tributos retenidos, percibidos y del Impuesto al Valor Agregado. Quienes actuando en calidad de agente de retención o de percepción o contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado no enteren en las cajas fiscales correspondientes, dentro del plazo establecido por las leyes tributarias, los impuestos percibidos o retenidos o el Impuesto al Valor Agregado, serán sancionados con multa equivalente al ciento por ciento (100%) del impuesto retenido o percibido o el pago resultante del Impuesto al Valor Agregado. Si el responsable del pago lo hiciera efectivo antes de ser requerido por la Administración Tributaria, la sanción se reducirá en un cincuenta por ciento (50%). Transcurridos treinta (30) días hábiles contados a partir de la notificación del requerimiento, sin que el agente de retención o de percepción cumpla con la obligación de enterar los impuestos, se procederá conforme a lo que disponen los artículos 70 y 90 de este Código.”

4.6 Análisis de razones financieras

Razones financieras “son las relaciones de una cifra con otra, dentro o entre los estados financieros de una empresa, las cuales permiten ponderar y evaluar los resultados de las operaciones de la compañía”. (Guajardo, 2004:550)

Hay diversos métodos de análisis que permiten interpretar la solvencia, estabilidad y productividad de una empresa o institución.

- Solvencia

“Son mediciones de capacidad a corto plazo de la empresa para las obligaciones que están por vencer.

También se le llama razón de Capital de Trabajo y determina la cantidad de activos disponibles para cubrir los pasivos a corto plazo. O sea la cantidad “X” en Quetzales de Activo para pagar Q.1.00 de pasivo

Cuadro No. 3
Análisis de solvencia
Constructora Valverde

Fórmula	Activo Total / Pasivo Total	Cifras en Quetzales	$23,615,571 / 9,901,081 = 2.39$
---------	--------------------------------	------------------------	---------------------------------

Fuente: elaboración propia (2014)

Medida para cubrir compromisos en el futuro cercano combinado a un largo plazo. Mide la disponibilidad monetaria de la empresa; indica el compromiso de la entidad ante las inversiones y el patrimonio de la misma. Y su capacidad de cumplir con terceros. (<http://www.slideshare.net/carlovmartinezblog/sesin-7-analisis-de-liquidez-y-analisis-de-solvencia>, 2014)

Constructora Valverde tiene como liquidez 2.39, cifra que se encuentra dentro de lo prudente pues el estándar determinado por la competencia es entre 1.5 y 2.0, se determina que está dentro de los límites aceptados en los registros contables. Lo que indica que cubre bien con sus obligaciones a corto plazo.

- **Liquidez**

Muestran la relación que existe entre el efectivo de la empresa y otros activos circulantes y sus pasivos circulantes. La liquidez de una entidad, mide su capacidad para satisfacer obligaciones de corto plazo. Los indicadores de quiebra financiera de un negocio, por lo general se reflejan cuando existe una disminución en sus indicadores de liquidez, que a su vez constituyen problemas de flujos de efectivo. (<http://www.slideshare.net/carlovmartinezblog/sesin-7-analisis-de-liquidez-y-analisis-de-solvencia>, 2014)

Cuadro No. 4
Análisis de liquidez
Constructora Valverde

Fórmula	Activo Corriente / Pasivo Corriente	No. De veces	$1,251,971 / 334,881 = 3.74$
---------	--	--------------	------------------------------

Fuente: elaboración propia (2014)

Medida de índice de Solvencia inmediata. Esta prueba es semejante a la de solvencia. Mide la disponibilidad monetaria de la empresa frente sus obligaciones de corto y largo plazo. Por tanto, se demuestra que por cada Q. 1.00, en obligaciones a corto o largo plazo, existe Q. 3.74 de activos rápidos para cubrir con responsabilidades. Es un resultado aceptable porque indica que financieramente se encuentra en capacidad de pago casi inmediata al momento de requerirse a corto plazo.

- Prueba de ácido

“Se le llama también prueba del ácido, mide la capacidad de pago inmediato para cubrir las obligaciones a corto plazo. O sea la cantidad “X” en Quetzales disponibles de activo para pagar un Q.1.00 de pasivo a corto plazo, a la diferencia del Activo Circulante menos inventarios, se le llama Activo Rápido.” (Emery, 2000:783)

Se considera que el índice es razonable si se encuentra entre 0.80 y 1.00, porque si por ejemplo, el resultado es 0.95 quiere decir que por cada quetzal de deuda, tiene Q. 0.95 para cubrirlo, en una negociación se puede llegar a un acuerdo con nuestros proveedores, acreedores, etc. Con este índice, en todo caso lo ideal es que sea igual a 1.1 o mayor.

Pero si el índice es inferior a 0.80, significa que la empresa puede llegar a incumplir pagos. Se entiende que la liquidez se obtiene del movimiento de ventas pero éste no se reinvierte y se puede dejar de generar operaciones.

Cuadro No. 5
Prueba de ácido
Constructora Valverde

Fórmula	Bancos / Pasivo Corriente	Cifras en Quetzales	$385,786 / 334,881 = 1.15$
---------	------------------------------	------------------------	----------------------------

Fuente: elaboración propia (2014)

A diferencia de la razón anterior, esta excluye los inventarios por considerarse la parte menos líquida en caso de quiebra. Esta razón se concentra en los activos más líquidos, por lo que proporciona al analista datos más correctos sobre la capacidad de pago.

Indica que si el negocio dejara de vender hoy, la posibilidad que tiene de pagar pasivos a corto plazo es de 1.15 para convertir sus recursos en efectivo disponible. Al ser la prueba más severa y más real, se puede decir que tiene capacidad de pago por cada Q. 1.00 que deba, puede cubrir Q. 1.15 a corto plazo.

4.7 Análisis tributario-fiscal

En aspectos fiscales es importante mencionar que Constructora Valverde, acorde al RTU, está afecta a realizar la declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISR) dentro del Régimen Optativo, que corresponde al 31% anual sobre la renta imponible según lo establecido en el artículo 72 Decreto 26-92, ley del Impuesto Sobre la Renta, Régimen Optativo y realiza cierres parciales en forma trimestral, y al final del período se realiza una conciliación entre estos últimos y el Impuesto Sobre la Renta definitivo para determinar el pago final.

La entidad también se sujeta a la presentación mensual del Impuesto al Valor Agregado, sobre un porcentaje del 12%, el contribuyente debe presentar dentro del mes calendario siguiente al vencimiento de cada período impositivo, una declaración del monto total de las operaciones realizadas en el mes calendario anterior. Constructora Valverde presenta un crédito fiscal de IVA, considerable al 31 de diciembre de 2012 por la compra de los activos que llevó a cabo durante el mismo periodo.

Asimismo, cumple con el Impuesto de Solidaridad establecido para personas jurídicas o individuales, fideicomisos, contratos de participación, sociedades irregulares, sociedades de hecho, sucursales, agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país y otras formas de organización empresarial que dispongan de patrimonio propio que lleven a cabo actividades mercantiles o agropecuarias en territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos.

Derivado del análisis financiero que se realizó de las pruebas de auditoría y del trabajo de campo, se logró establecer que la empresa está insolvente o presenta problemas para poder realizar sus pagos de forma conveniente en el ámbito fiscal, a pesar de tener convenios de pago tanto en la Administración Tributaria SAT como ante el Seguro Social, los impuestos se presentaron de forma incorrecta, además, se puede observar en las pruebas de auditoría que se escogieron aleatoriamente y en el análisis financiero, que Constructora Valverde no es capaz de solventar obligaciones tributarias, tanto en corto plazo como a largo plazo de forma adecuada.

4.8 Área económico-financiera

De acuerdo al análisis que se realizó previamente, se puede notar que Constructora Valverde sí es solvente en un período de muy corto plazo, y no es solvente en deudas a largo plazo, por lo que se genera un endeudamiento mayor a los ingresos que se obtienen por operaciones que genera la actividad principal de la empresa.

- Análisis de impuestos

La empresa rectifica y aumenta su crédito, el propósito de esto es seguir con el traslado de este crédito mes a mes, por tanto, el IVA que ya se cobró por la venta se convierte en un capital de trabajo.

Los impuestos directos como el ISR, ISO, y los indirectos como el IVA, son un desprendimiento de fondos de la empresa, lo cual afecta el flujo de caja, que al pagar estos impuestos no existe o no es evidente un retorno real de ningún beneficio, porque al pagar el ISR lo exige la Constitución de la República por ser ciudadano de Guatemala y el Estado se organiza para el bien común. La forma que el Estado tiene para garantizar el bien común a la población es por medio de los impuestos. Como empresa no se ve el retorno del pago de esos impuestos o hay retorno inmediato y real. Si se da pero en bien común: vía salud pública y educación gratuita, vía seguridad.

La empresa no pueden pagar los impuestos de forma correcta debido a que el flujo de caja no permite hacer esos pagos. Se observa que existe un problema fiscal derivado del problema de índole financiera.

Cuadro No. 6
Estado de Resultados Ejecutivo, al 31 de diciembre 2012
Constructora Valverde
Cifras expresadas en Quetzales

DESCRIPCION	AÑO 2012	ANÁLISIS VERTICAL
INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS		
Ingresos por prestación de servicios y ventas	Q11,152,578.18	100.00%
TOTAL INGRESOS	Q11,152,578.18	
COSTO DE VENTAS		
COSTO DE VENTAS		
TOTAL COSTO DE VENTAS	Q4,298,978.46	38.55%
TOTAL COSTO DE VENTAS		
GASTO		
GASTOS GENERALES	Q1,480,365.99	13.27%
REMUNERACION A EMPLEADOS	Q3,418,114.33	30.65%
TOTAL GASTO	Q4,898,480.32	
RESULTADO DEL PERIODO	Q6,254,097.86	56.08%

Fuente: elaboración Constructora Valverde. (2014)

- Análisis vertical

El costo de ventas representa el 38.55% dentro del Estado de resultados. Después de haber deducido todos los gastos incurridos en el período, la utilidad representa el 17.53%.

Cuadro No. 7
Balance General Ejecutivo
Análisis Vertical
Constructora Valverde
Cifras expresadas en Quetzales

DESCRIPCION	2,012	Análisis vertical	2,011	Análisis vertical	VARIACIONES	
					Absolutas	Relativas
ACTIVOS						
Corriente	Q1,251,970.83	5.30%	Q1,496,153.28	10.89%	-Q244,182.45	-16.32%
Bancos	Q385,786.45	1.63%	Q1,134,111.88	8.25%	-Q748,325.43	-65.98%
Iva por Cobrar	Q603,885.00	2.56%	Q0.00	0.00%	Q603,885.00	1.00%
ISR cuenta Trimestral	Q50,682.00	0.21%	Q17,461.62	0.13%	Q33,220.38	190.25%
Inventario de Mercadería	Q198,578.60	0.84%	Q331,541.00	2.41%	-Q132,962.40	-40.10%
Impuesto de Solidaridad	Q13,038.78	0.06%	Q13,038.78	0.09%	Q0.00	0.00%
No Corriente	Q22,363,000.15	94.70%	Q12,248,219.04	89.11%	Q10,115,381.11	82.59%
SUMA ACTIVO	Q23,614,970.98	100.00%	Q13,744,372.32	100.00%	Q9,871,198.66	71.82%
PASIVO						
Corriente	Q334,880.74	1.42%	Q858,893.58	6.25%	-Q638,732.84	-74.37%
Cuentas por pagar	Q334,880.74	1.42%	Q858,893.58	6.25%	Q638,732.84	74.37%
No Corriente	Q9,566,200.00	40.51%	Q126,107.90	0.92%	Q9,440,092.10	7485.73%
PRESTAMO BANRURAL	Q4,850,000.00	20.54%	Q0.00	0.00%	Q4,850,000.00	1.00%
PRESTAMO BAM	Q4,680,000.00	19.82%	Q0.00	0.00%	Q4,680,000.00	1.00%
Préstamo CHN	Q36,200.00	0.15%	Q126,107.90	0.92%	-Q89,907.90	-71.29%
Suma el Pasivo Exigible	Q9,901,080.74	41.93%	Q985,001.48	7.17%	Q8,801,359.26	893.54%
CAPITAL						
PATRIMONIO						
Cuenta Capital	Q10,000.00	0.04%	Q10,000.00	0.07%	Q0.00	0.00%
Resultados Acumulados	Q13,704,490.24	58.03%	Q12,749,370.84	92.76%	Q955,119.40	7.49%
SUMA PASIVO Y CAPITAL	Q23,615,570.98	100.00%	Q13,744,372.32	100.00%	Q9,756,478.66	70.99%

Fuente: elaboración Constructora Valverde (2014).

Análisis vertical

Como se puede observar, en el año 2012 el efectivo sólo representa el 1.63% del total de activos, mientras que al 2011 representó el 8.25%, por lo que se encuentra una disminución del 6.62%.

La empresa tiene problemas de solvencia debido a que su activo corriente no podrá cubrir el total de los pasivos que registró debido a que posee demasiados activos poco líquidos, los que con dificultad pueden convertirse a disponibles.

Dentro del rubro propiedad, planta y equipo, los que ocupan más del 50% del total de los activos son los bienes inmuebles. Del total del pasivo y capital, el pasivo corriente representa el 1.42%, mientras que las deudas de largo plazo representan el 40.51%. La empresa se encuentra endeudada a largo plazo en un 40.51%.

Resultado del periodo al 31 de diciembre del 2012: la utilidad del periodo ocupa un 8.28% del total de pasivos y capital.

Cuadro No. 8
Flujo de caja Ejecutivo
Constructora “Valverde”
Cifras expresadas en Quetzales

DESCRIPCION	AÑO
	2012
Saldo inicial de efectivo	1,134,111.88
INGRESOS	
Préstamos bancarios	9,530,000.00
Ventas	11,152,578.18
TOTAL DE INGRESOS	20,682,578.18
TOTAL DE INGRESOS	21,816,690.06
EGRESOS	
Gastos Generales	4,898,480.32
Bienes inmuebles	6,156,183.33
Intereses Bancarios	475,159.22
Obras En Proceso	5,469,801.96
Préstamos Bancarios	4,431,278.78
TOTAL DE EGRESOS	21,430,903.61
SALDO FINAL DE EFECTIVO	385,786.45
TOTAL EGRESOS MÁS SALDO FINAL	21,816,690.06

Fuente: elaboración Constructora Valverde. (2014)

Este estado muestra la situación del flujo de efectivo del período correspondiente al año 2012, se tiene como saldo inicial Q. 1,134,111.88, monto que, como se puede observar en los estados financieros comparativos, es el saldo final del 2011, luego se tienen los ingresos por préstamos bancarios y las ventas del periodo. Dentro de los egresos del periodo que constituye un total de Q. 21,430,903.61, se encuentran los intereses bancarios, así como un desembolso de efectivo en bienes inmuebles, gasto necesario para que la empresa pueda continuar con su actividad económica, sin embargo, estas inversiones pudieron provocar la reducción en su capacidad económica para enfrentar sus obligaciones de carácter tributario por el incumplimiento en sus obligaciones, tanto de impuestos como de contribuciones al seguro social.

Conclusiones

- Se determinó que la empresa no cumple con el pago de sus obligaciones fiscales, así como de sus contribuciones al seguro social, lo cual genera pasivos con crecimiento indefinido debido a las multas y recargos por intereses y mora por los incumplimientos.
- El crecimiento de las deudas por el incumplimiento en el pago de sus obligaciones fiscales y de contribuciones, provoca sobrecarga en los flujos de efectivo a desembolsar en el futuro cercano, lo cual requerirá de fuente adicional de recursos para el cumplimiento.
- No se evidenciaron fuentes adicionales de generación de recursos que puedan ayudar al cumplimiento de los atrasos en el pago de impuestos y/o contribuciones, excepto por la existencia de bienes inmuebles que puedan generarlos a través de su realización.
- La empresa posee un ambiente de control débil; se comprobó que no tiene manuales o procesos integrales donde se plasmen las responsabilidades de cada encargado de área, situación que propicia la generación de información errónea. No existe un manual de políticas y procedimientos para la ejecución de los costos y gastos. No posee un sistema contable computarizado que genere información contable confiable y oportuna.
- Se evidenció que no existen controles administrativos o gerenciales que permitan una certeza en la toma de decisiones.

Recomendaciones

- Implementar un control de flujos de efectivo así como un control presupuestario que permita efectuar los desembolsos de costos y gastos conforme a la planificación y entonces evitar los atrasos y/o incumplimientos en el pago de sus obligaciones de impuestos y contribuciones.
- Delegar a través de una consultoría específica, la revisión y aprobación de la determinación de los tributos y contribuciones, previo a su pago, con el propósito de evitar las determinaciones indebidas y así evitar los ajustes y sus correspondientes multas y recargos.
- Que se promocióne la venta de los activos fijos que se encuentren sin generar actividad productiva, para poder recuperar efectivo en un período no muy largo y efectuar los pagos de sus deudas lo más pronto posible.
- Derivado de análisis que se efectuó a Constructora Valverde, se propone implementación de un sistema contable computarizado y moderno, debido a que la misma posee la capacidad, tanto económica como física para que continúe como supuesto de negocio en marcha, y en consecuencia, su constante crecimiento, de acuerdo al objetivo del presente estudio.

Referencias bibliográficas

- ✓ Cámara Guatemalteca de la Construcción (C.G.C.) (2006). Guatemala.
- ✓ Cashin, J; Neuwirth, P. y Levy J. (2001). *Enciclopedia de la Auditoría* (Tomo I). Edición Española, Océano Grupo Editorial, S. A.
- ✓ Cepeda Alonso, Gustavo. (1997). *Auditoría y Control Interno* (1er. Ed.) Colombia, Editorial McGraw-Hill Interamericana, S.A.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. (1970). *Código de Comercio*, Decreto 2-70.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Código Tributario*, Decreto No. 6-91. Guatemala.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. (1992). *Ley del Impuesto al Valor Agregado*, Decreto No. 27-92. Guatemala
- ✓ Congreso de la República de Guatemala (1992). *Ley del Impuesto Sobre la Renta*, Decreto No. 26-92. Guatemala
- ✓ Douglas, E., Finnerty, J. D. & Stowe, John D. (2000). *Fundamentos de Administración Financiera*. (1er. Ed.). México. Prentice Hall, Inc.
- ✓ Guajardo Cantú, Gerardo. (2004). *Contabilidad Financiera*. (4ta. Ed.). México. McGraw Hill.
- ✓ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. (2001). Guatemala.
- ✓ Instituto Mexicano de Contadores Públicos y Auditores. (2009). *Normas Internacionales de Auditoría*, NIAS. 315, 320, 400, 570 y 700. México
- ✓ Longencker J. C. & Moore, C. W. (2007). *Administración II. Administración de Pequeñas Empresas*. (II Edición). Estados Unidos. Editorial Thomson.

- ✓ Perdomo Salguero, M. L. (1999). *Problemas y Soluciones de Contabilidad II, Parte I*. Guatemala. Editorial Impresos Industriales.
- ✓ Perdomo Salguero, M. L. (2001). *Análisis e Interpretación de Estados Financieros*. Guatemala. Editorial Impresos Industriales.
- ✓ Porter, M. (1980). *Competitive Strategy: Techniques for Analyzing Industries and Competitors*. Recuperado en abril 2014 de:
<http://www.deguate.com/infocentros/gerencia/mercadeo/mk16.htm>
- ✓ Propiedad Literaria del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (2001). *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados*.
- ✓ Rosenberg, J.M. (1990). *Diccionario de Administración y Finanzas*, (Tomo Único). México.
- ✓ Tamayo y Tamayo, M. (1985). *El Proceso de la Investigación Científica*.(1er. Ed.) México. Limusa, S.A. de C.V.

En línea

- ✓ *Administración*. Recuperado: Septiembre, 2014
<http://es.wikipedia.org/wiki/Administraci%C3%B3n>
- ✓ *Administración financiera*. Recupera: Septiembre, 2014
<http://articulosfinanzas.blogspot.com/2009/01/definicion-de-administracion-financiera.html>
- ✓ *Análisis de Entorno*. Recuperado: marzo, 2014.
<http://www.deguate.com/infocentros/gerencia/mercadeo/mk16.htm>
- ✓ *Análisis de Solvencia*. Recuperado: marzo 2014
<http://www.slideshare.net/carlovmartinezblog/sesin-7-anlisis-de-liquidez-y-anlisis-de-solvencia>
- ✓ *Análisis Financiero vertical*. Recuperado marzo 2014
<http://www.utntyh.com/alumnos/wp-content/uploads/2013/09/UNIDAD-III-An%C3%A1lisis-horizontal-y-vertical-de-Estados-Contables.pdf>
- ✓ *Auditoría Fiscal*. Recuperado: marzo 2014.
http://www.eseitvirtual.org/eseit/archivos/undac/Auditoria_Tributaria_UNDAC_resumen%5B1%5D.doc
- ✓ *Elementos de control interno*. Recuperado: abril 2014.
[http://www.ccpp.org.pe/descargas/AUDITORIA/LEGISLACION%20AUDITORIA/NIAS%20II/NIA%20400%20Evaluaciones%20De%20Riesgo%20Y%20Control%20Interno%20\(1\).pdf](http://www.ccpp.org.pe/descargas/AUDITORIA/LEGISLACION%20AUDITORIA/NIAS%20II/NIA%20400%20Evaluaciones%20De%20Riesgo%20Y%20Control%20Interno%20(1).pdf)
- ✓ *Ingeniería Civil*. Recuperado: abril 2014
<http://www.ecoterra.com.do/dynamicdata/ingenieriacivilsantodomingo.php>

- ✓ *Observación (Método de investigación)*. Recuperado: abril 2014.
http://paginas.ufm.edu/sabino/word/proceso_investigacion.pdf

- ✓ *Riesgos financieros*. Recuperado: abril 2014
http://www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1070205

- ✓ Tipos de organización. Recuperado: septiembre 2014.
<http://pabloyela.files.wordpress.com/2012/05/tipos-de-organizaciones.pdf>

- ✓ Riesgos financieros. Recuperado: Septiembre 2014
<http://mexico.smetoolkit.org/mexico/es/content/es/3713/Liquidez-endeudamiento-y-rentabilidad->

ANEXOS

Contenido de anexos

Carta a la Gerencia sobre Análisis Financiero realizado a Constructora Valverde	55
Informe final	56
a.) Resultados del análisis	57
b.) Propuestas de mejora	58
c.) Presupuesto de implementación de la propuesta	63
Anexo No. 1 Matriz FODA, Análisis interno	65
Anexo No. 2 Matriz FODA, Análisis externo	66
Anexo No. 3 Análisis FODA	67
Anexo No. 4 IVA año 2011	68
Anexo No. 5 IVA año 2012	69
Anexo No. 6 ISR año 2011	70
Anexo No. 7 ISR año 2012	71
Anexo No. 8 Pagos IGSS año 2011	72
Anexo No. 9 Pagos IGSS año 2012	73

**Carta a la Gerencia sobre Análisis Financiero
realizado a Constructora Valverde**

Antigua Guatemala, Enero 2013.

Señor:
Gerente General
Constructora Valverde
Antigua Guatemala, Sacatepéquez

Señor Gerente General:

Por este medio, me permito comunicarle que he finalizado el análisis financiero a Constructora Valverde correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012.

Para la realización del análisis financiero en cuestión se utilizaron pruebas de cumplimiento, cuestionarios de control interno y papeles de trabajo específicos, los cuales permitieron obtener información relacionada con el tema en cuestión. El examen se efectuó de acuerdo a las Normas de Auditoría generalmente aceptadas que en consecuencia incluyen:

- El estudio y evaluación del sistema de control interno administrativo referente a los estados financieros de constructora Valverde proporcionados por la misma.

Como resultado de dicho análisis, se presentan a continuación en el informe final las situaciones encontradas así como el planteamiento de propuestas de mejora para subsanar estas debilidades.

El informe final se encuentra estructurado de la siguiente manera:

- a) **Resultados del análisis**
- b) **Propuestas de mejora**
- c) **Presupuesto de implementación de las propuestas**

Atentamente,

Ingrid Alvarez

Informe final
Resultados del Análisis Financiero realizado a
Constructora Valverde

Gerente General
Constructora Valverde
Antigua Guatemala, Sacatepéquez

Estimado Gerente General:

Es de mi agrado presentar ante usted el informe final correspondiente a la auditoría realizada por su servidor, estudiante de la universidad Panamericana a su empresa; constructora Valverde, la misma se realizó en el tiempo pactado con su persona.

El tipo de auditoría realizada es de naturaleza administrativa financiera interna con el fin de determinar algunas debilidades dentro de la empresa e identificar posibles problemas y oportunidades de mejora.

El informe que se entrega a la presente fecha se compone del diagnóstico determinado en los estados financieros ejecutivos, además de las posibles soluciones propuestas para contribuir a disminuir fallas o deficiencias presentadas. Finalmente en el mismo se anexan las recomendaciones y sugerencias que el auditor ha decidido presentar a la empresa para contribuir a la toma de decisiones por parte de la gerencia.

Sin más a que hacer referencia, se despide de usted.

Ingrid Alvarez

a) los resultados derivados del análisis financiero realizado son los siguientes:

- Financiera

Según los indicadores que se eligieron para llevar a cabo este proyecto, muestra una capacidad de solvencia aceptable para cumplir con las obligaciones a corto plazo y en algunas oportunidades, a mediano plazo. Pero como se hace la aclaratoria, éso es sólo en teoría y números para tomar una idea, pero en la vida financiera real de la empresa, se incumple con los pagos de impuestos y otros tributos, y a pesar de tener convenios de pago, no es posible realizar dichos pagos y otras deudas.

Al 31/12/12 se realizó un reconocimiento de deuda con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social con un saldo total de Q. 506.622.29 y se establecieron cuotas de Q. 18,874.40 mensuales, al momento de concluir con las hojas de trabajo se pudo notar también que, a pesar de tener dichos arreglos de pago, no puede cumplir en fecha. Documentos que por confidencialidad no se revelaron en este trabajo. A la misma fecha, se establece que se adeuda a la Superintendencia de Administración Tributaria, por el Impuesto de solidaridad ISO, el monto total del Q. 58,507.20, que deja así, pagos mensuales de Q.3.250.40 por un período de 18 meses, debido a que éste se calcula en base a los ingresos del período anterior, y en el período actual no se facturó lo suficiente, no se obtuvo el ingreso necesario para cumplir con esta obligación, por falta de previsión, la empresa no lo ahorró en su momento.

- Fiscal

Derivado del análisis financiero que se realizó de las pruebas de auditoría y del trabajo de campo, se logró establecer que la empresa está insolvente o presenta problemas para poder realizar sus pagos de forma conveniente en el ámbito fiscal, a pesar de tener convenios de pago tanto en la Administración Tributaria SAT como ante el Seguro Social, los impuestos se presentaron de forma incorrecta, además, se puede observar en las pruebas de auditoría que se escogieron aleatoriamente y en el análisis financiero, que

Constructora Valverde no es capaz de solventar obligaciones tributarias, tanto en corto plazo como a largo plazo de forma adecuada.

La empresa no pueden pagar los impuestos de forma correcta debido a que el flujo de caja no permite hacer esos pagos. Se observa que existe un problema fiscal derivado del problema de índole financiera.

b) Propuesta de mejora:

Es necesario contemplar las necesidades de oficinas, bodegas, mobiliario y equipo, así como de maquinaria, sólo a nivel de indispensables y con el menor costo posible. En esta etapa se deben fijar los objetivos, las políticas, los métodos y técnicas, así como sus controles. Estas políticas expresarán las metas de cada actividad. Posteriormente se determinarán los procedimientos a seguir para cada una de las actividades. Para que una empresa sea competitiva, debe hacer hincapié en el trinomio: calidad, costo y tiempo.

Las consideraciones del auditor, en relación con los planes de la gerencia, deben incluir como mínimo lo siguiente

Planes para la venta de activos

- Restricciones en el retiro de efectivo, como convenios que limiten tales transacciones por préstamos o acuerdos similares o impedimentos para los activos.
- Comercialización de activos que la gerencia planea vender.
- Efectos posibles directos o indirectos de la venta de activos.

Planes para préstamos o renegociación de las deudas

- Habilidad para el financiamiento de deudas, que incluye acuerdos de crédito actuales o que se contrataron, tales como líneas de crédito o acuerdos para créditos industriales de cuentas por cobrar o ventas de activos fijos en arrendamiento financiero.

- Acuerdos actuales o contratos existentes para reestructurar o renegociar deudas o garantizar préstamos a la empresa.
- Posibles efectos en los planes de préstamos de la gerencia, con restricciones sobre préstamos adicionales o suficientes garantías colaterales.

Planes para reducir o retrasar los gastos

- Posibilidad aparente para reducir los gastos de fabricación o de administración para posponer el desarrollo de proyectos de mantenimiento e investigación o arrendar activos en lugar de comprar.
- Posibles efectos directos e indirectos de la reducción de gastos.

Planes para incrementar la inversión del propietario de la empresa.

- Posibilidad de incrementar la inversión del propietario, que incluye acuerdos actuales o contratos para obtener capital adicional.
- Acuerdos actuales o contratos existentes para reducir los requerimientos vigentes de retiro de utilidades o acelerar la distribución de efectivo a compañías afiliadas u otros inversionistas.

Al evaluar los planes de la gerencia, el auditor debe identificar aquellos elementos que son importantes en particular, para superar los efectos adversos de las condiciones o eventos que se mencionaron y debe planificar y aplicar procedimientos de auditoría, para obtener evidencia suficiente y competente relacionada con éstos. Por ejemplo, el auditor debe considerar lo adecuado del soporte, en relación a la habilidad de obtener financiamientos adicionales o los planes para la venta de activos.

Cuando la información financiera anticipada es particularmente importante para los planes de la gerencia, el auditor deberá pedir a la gerencia que le proporcione esa información y debe considerar la conveniencia de comprobar lo adecuado de las aseveraciones importantes que encuentre en dicha información.

El auditor debe poner especial atención en aseveraciones que son,

- Importantes para la información financiera.
- Sensibles o susceptibles para los cambios.
- Inconsistencia con las tendencias anteriores.

La consideración del Auditor se debe basar en el conocimiento que tiene de la empresa, de sus negocios y de la Gerencia, para lo que debe incluir:

- Lectura de la información financiera proyectada y de las aseveraciones importantes.
- La comparación de la información financiera proyectada en períodos anteriores con los resultados actuales, así como comparar la información proyectada del período, con resultados anteriores.

Si el Auditor está al tanto de estos factores, los efectos no se reflejan en la información financiera proyectada, por lo que debe discutirlos con la Gerencia y si es necesario, efectuar una revisión de dicha información financiera.

De acuerdo a las limitantes que se encontraron al momento de realizar revisiones financieras, y hasta cierto punto de control interno, se puede notar que en cuanto a operaciones contables, no se permite un acceso a herramientas actualizadas para un mejor control, por tanto, el personal se encuentra con limitaciones al momento de requerir información actual y se encuentre la forma de lograr que los procedimientos y procesos sean efectivos para el crecimiento de Constructora Valverde.

Algunos elementos que integran el sistema que se propone para la reorganización, crecimiento adecuado y mantener a flote la empresa /son:

- Elaboración de manuales de procesos en cuanto a registros y controles administrativos, financieros y operativos, para mejora del trabajo, tanto de campo como administrativo.
- Implementación de un sistema contable computarizado.

- Descripción de perfiles, asignación de funciones y responsabilidades de cada uno de los puestos dentro de la Constructora, sin obviar si el nivel de jerarquía es alto o bajo, para un buen desarrollo de la empresa.
- Orden de información financiera por proyecto que se realice.

Financiera

Según los indicadores que se eligieron para llevar a cabo este proyecto, muestra una capacidad de solvencia aceptable para cumplir con las obligaciones a corto plazo y en algunas oportunidades, a mediano plazo. En la vida financiera real de la empresa, se incumple con los pagos de impuestos y otros tributos, y a pesar de tener convenios de pago, no es posible realizar dichos pagos y otras deudas.

Razón por la que se recomienda liquidar activos que no se tengan en uso y de esa forma, poder estabilizar el flujo de efectivo y, asimismo, solventar de manera inmediata la situación financiera, económica y tributaria.

Al 31/12/12 se realizó un reconocimiento de deuda con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social con un saldo total de Q. 506.622.29 y se establecieron cuotas de Q. 18,874.40 mensuales, al momento de concluir con las hojas de trabajo se pudo notar también que, a pesar de tener dichos arreglos de pago, no puede cumplir en fecha. Documentos que por confidencialidad no se revelaron en este trabajo. A la misma fecha, se establece que se adeuda a la Superintendencia de Administración Tributaria, por el Impuesto de solidaridad ISO, el monto total del Q. 58,507.20, que deja así, pagos mensuales de Q.3.250.40 por un período de 18 meses, debido a que éste se calcula en base a los ingresos del período anterior, y en el período actual no se facturó lo suficiente, no se obtuvo el ingreso necesario para cumplir con esta obligación, por falta de previsión, la empresa no lo ahorró en su momento.

Por tanto, se le propone a constructora Valverde poner en venta tres bienes inmuebles que, a pesar de no estar desglosados en los estados financieros, se tiene el conocimiento que estos bienes ascienden a la suma de Q12,185,000.00, monto que soporta los pagos de préstamos y

obligaciones que se tienen pendientes de pago. Caso contrario, se sugiere el aporte de capital de parte del propietario con la posibilidad de vender una de las viviendas que tiene a su nombre que se valora en poco más de Q. 9,000,000.00

Administrativa

La Gerencia, en conjunto con personal de campo, serán las personas que se encarguen de cumplir con cada regla y política que se implemente. Que la capacitación constante del personal sea uno de los pilares básicos de la empresa, para que esté al día y con visión a futuro. Verificar que se lleven a cabo cada uno de los controles financieros, de ejecución y dirección en los diferentes proyectos de construcción.

Contabilidad

Mismo departamento que lleva el control de costos y gastos dentro de la empresa, éste es de gran importancia debido a que genera el control de negociaciones mercantiles y financieras para obtener mejores precios y mayor productividad de tiempo y patrimonio. Es por ello que se recomienda el sistema computarizado moderno para lograr una obtención óptima de información financiera actual, con fin de proveer del mismo modo, una idea de proyección para llevar a cabo obras nuevas y capital disponible.

El análisis de los hallazgos que se encontraron a través de las pruebas sustantivas para un ambiente de control muestra lo siguiente:

- La gerencia no se preocupa por establecer los procedimientos y políticas a seguir de los departamentos más fuertes dentro de la organización. Una de las debilidades que se encontró lo representa la indebida determinación de los tributos y la falta de revisión y verificación de los mismos antes de presentarse y/o pagarse.
- Es evidente que no existe la función de auditoría interna en la revisión de operaciones de costos o inventarios y es determinante el desarrollo de una persona con independencia que audite los mismos.

- No hay segregación de responsabilidades y una misma persona se realiza el trabajo de dos o más personas; no hay responsable de los distintos procedimientos, o quien dé explicaciones de errores o fallas que se cometan.
- Se evidencia que la empresa posee diversas debilidades en el sistema operativo y refleja un ambiente de control un débil.

c.) Costos implementación de sistema contable

Si deciden adquirir el sistema contable computarizado el costo del mismo es de Q. 75,000.00, cuyo costo ya incluye la implementación del sistema y la capacitación a la persona que fuera a utilizarlo y viáticos del implementador. Se solicitó cotización a una empresa llamada MEGASOLUCIONES, S.A. ubicado en Ciudad San Cristobal, Guatemala.

Anexo No. 1
Matriz FODA
Análisis interno
Constructora Valverde

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Análisis Interno	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con personal altamente capacitado y con experiencia que le permitan maximizar sus rendimientos ante la parte administrativa como la parte operacional. • Falta de interés por parte de la alta dirección de mejorar controles internos. • La empresa cuenta con personal destinado a cada función. • Tiene su propio equipo de transporte y maquinaria para trasladar los materiales que se utilizan en los diferentes tipos trabajos. • No se cuenta con competencia en el mismo ramo. • Existe una planificación. • La empresa lleva laborando diez años por lo tanto contiene experiencia y profesionalismo en el ramo. • Posee materiales contemporáneos y sistemas constructivos innovadores. • Variedad y calidad en el servicio. • Cuenta con maquinaria propia vanguardista, que permite ejecutar obras en menor tiempo, y con mayor rentabilidad sin depender de terceros. • Sus proyectos de infraestructura e ingeniería son de gran calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los trabajadores no cuentan con un seguro integral. • Obreros o trabajadores desconocen la misión y visión de la empresa. • No se cuenta con un plan de publicidad. • No existen procesos definidos de la organización lo que tiene como efecto que cada persona actúe de la forma como cree y no como debe hacerlo. • No cuentan con una operación contable correcta. • No se cuenta con la solvencia necesaria para solventar tasas impositivas tanto a nivel general como a nivel local. • Se debe implementar un sistema de capacitación al personal. • Diversificar líneas de producción. • Se debe implementar un sistema de contabilidad computarizado específico ya que actualmente llevan una contabilidad en hoja electrónica de ejecución propia.

Fuente: elaboración propia. (2014)

Anexo No. 2
Matriz FODA
Análisis externo
Constructora Valverde

Análisis Externo	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con profesionales de prestigio y mucha trayectoria en el ramo. • Cuentan con proveedores que le suministran materiales de importación para la elaboración de algunos proyectos. • Otro rubro que se está implementando es la producción de materiales de construcción para consumo interno. • Alquiler de maquinaria y equipo en obras viales a nivel de asfaltado que se ejecutan dentro del municipio y permiten la oportunidad de obtener experiencia necesaria en carreteras asfaltadas. • Cuenta con la posibilidad de asociarse con empresas amigas para el desarrollo de nuevas obras con entidades privadas. • Puede computarizar su sistema contable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crisis financiera a nivel internacional. • Tendencia a perder inversiones por aumentar costos innecesarios y reducir ganancias para poder invertir. • Incurción e incremento de la competencia de nuevas constructoras. • Corrupción generalizada en los procesos de selección de obras, principalmente de las municipalidades, los cuales no permiten procesos limpios sino que ya están dirigidos hacia otras empresas. • Por estar en una economía globalizada se corre el riesgo de que las ventas bajen a consecuencia de que no exista inversión en el área de la construcción por parte de empresas privadas.

Fuente: elaboración propia (2014)

Anexo No. 3
Análisis FODA
Constructora Valverde

Análisis FODA

En inglés *SWOT – Strengths, Weaknesses, Opportunities, Threats*), también se conoce como análisis “DOFA”, en algunos países “FODA”, siglas que se usan para referirse a herramientas analíticas que permiten trabajar con toda información que se posea acerca de un negocio o empresa en su mercado (situación externa); también estudia las oportunidades que ofrece al mercado, y las amenazas que debe enfrentar el negocio en el mercado que se seleccionó, y desarrollar toda capacidad y habilidad para aprovechar esas oportunidades, y minimizar o anular amenazas sobre las cuales se tiene poco o ningún control interno (situación interna), todo esto a efecto de determinar Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas. (Anexo No. 1 y 2)

Anexo No. 4
IVA Año 2011

Periodo 2011	Débito Fiscal		Remanente C.F. Periodo Anterior	Crédito Fiscal		Crédito para siguiente periodo	Impuesto a Pagar	Det. por operadores locales	Indicadores Comerciales	Razón Ventas y compras	Multa	Observaciones
	Base	Débito		Base	Débito							
ene-11	1,882,529.00	225,093.00		1,520,621.00	211,838.00		14,065.00		361,908.00	1		
Rectif. Ene-11	1,890,886.00	226,906.00			212,841.00				361,908.00	1		
feb-11	371,409.00	44,569.00		394,263.00	47,311.00	2,742.00					15.00	
mar-11	686,508.00	82,381.00		886,103.00	109,074.00	26,693.00						
Rectif. Mar-11	683,981.00	82,078.00		886,103.00	109,074.00	26,996.00					15.00	
abr-11	146,646.00	17,597.00		86,391.00	37,463.00	19,463.00						
Rectif. Abr-11	153,422.00	18,411.00		86,391.00	37,363.00	18,952.00			67,031.00	2	15.00	
may-11	188,958.00	22,675.00		143,452.00	36,677.00	14,002.00						
Rectif. May-11	196,693.00	23,603.00		143,452.00	36,167.00	12,564.00			53,241.00	1	15.00	
jun-11	1,409,645.00	169,157.00		1,305,490.00	170,660.00	1,503.00			1,503.00	1		
Rectif. Jun-11	1,414,467.00	169,736.00		1,322,312.00	171,240.00	1,504.00			92,155.00	1	15.00	
jul-11	1,289,643.00	154,757.00		1,141,739.00	138,512.00		16,245.00		147,904.00	1		
ago-11	1,302,904.00	156,348.00		2,672,431.00	320,691.00	164,343.00						
sep-11	1,053,884.00	126,092.00		606,246.00	237,092.00	110,626.00					30.00	se pagó el 04 Nov 2011
oct-11	1,256,203.00	150,744.00		184,752.00	216,796.00	66,052.00					15.00	se pagó el 02 Dic 2011
nov-11	1,047,321.00	125,679.00		554,858.00	132,633.00	6,956.00						
dic-11	1,039,933.00	124,792.00		772,627.00	99,671.00		25,121.00	25,121.00	267,306.00	1		
Rectif. Dic-11	1,040,603.00	124,877.00		773,350.00	99,758.00			25,114.00	267,253.00	1	15.00	

Fuente: elaboración propia (2014)

Anexo No. 5
IVA Año 2012

Período 2012	Débito Fiscal		Remanente C.F. Período Anterior		Crédito Fiscal		Crédito para siguiente período	Impuesto a Pagar	Determinación por operadores locales	Indicadores Comerciales	Razón Ventas y compras	Multas	Observaciones
	Base	Débito	Anterior		Base	Débito							
ene-12	148,832.00					816,892.00	668,060.00						
feb-12	124,393.00					745,628.00	621,235.00						
mar-12	1,400,541.00	168,065.00											
abr-12	0.00	0.00	546,732.00		478,521.00	604,154.00	604,154.00						
may-12	0.00	0.00	604,154.00		656,694.00	707,239.00	707,239.00						
jun-12	0.00	0.00	628,969.00			707,239.00	707,239.00						
jul-12	0.00	0.00	707,239.00		252,366.00	736,333.00	736,333.00						
ago-12	557,304.00	66,876.00	736,333.00		144,327.00	752,687.00	685,811.00						
sep-12	340,293.00	40,835.00	685,811.00		188,601.00	707,254.00	666,419.00						
oct-12	0.00	0.00	666,419.00		173,018.00	685,872.00	685,872.00						
nov-12	37,941.00	4,533.00	685,872.00		80,224.00	695,064.00	690,511.00						
dic-12	8,333,317.00	99,998.00	690,511.00		1,333,421.00	703,883.00							

Fuente: elaboración propia. (2014)

Anexo No. 6

ISR Año 2011

PERIODO 2011	Renta Bruta Acumulada este trimestre	Renta Imponible Acumulada este trimestre	ISR Acumulado	(-) ISR Anterior	Impuesto Determinado	Impuesto de Solidaridad	Impuesto a Pagar	Observaciones
Enero - Marzo	2,940,443.38	14,896.45	4,617.89		4,617.89		4,617.89	
Abril - Junio	4,685,695.88	30,127.60	9,339.55	4,617.89	4,721.66		4,721.66	
Julio - Septiembre	8,554,046.69	36,553.50	11,331.58	9,339.55	1,992.03		1,992.03	
Rectif. Julio - Sep	8,554,046.69	36,553.50	11,331.58	9,339.55	1,992.03		1,000.00	En la presentacion anterior el cajero solo certifico por Q. 992.03 quedándose con Q. 1,000
Octubre - Dic								No aparece este impuesto pagado, en el archivo.

Fuente: elaboración propia. (2014)

Anexo No. 7

ISR Año 2012

PERIODO 2012	Renta Bruta Acumulada este trimestre	Renta Imponible Acumulada este trimestre	ISR Acumulado	(-) ISR Anterior	Impuesto Determinado	Impuesto de Solidaridad	Impuesto a Pagar	Observaciones
Enero - Marzo	3,677,416.00	110,322.00	34,199.82		34,199.82	8,209.00	25,990.82	
Abril - Junio	3,677,416.38	110,322.49	34,199.97	34,199.97			0.00	
Julio - Septiembre	4,575,013.00	26,928.00	8,347.68		8,347.68		8,347.68	
Octubre - Dic								

Fuente: elaboración propia. (2014)

Anexo No. 8

Pagos IGSS Año 2011

Período	Cuota Patronal	Cuota Laboral	Recargos	recargo IRTRA	Recargo INTECAP	Total Pagado	Fecha Pago	No Recibo	No. Empleados	Observaciones
ene-11	36,007.16	16,299.40				59,055.80	18-feb-11	856764	150	
	8,979.87	4,064.93				14,728.00	18-feb-11	856761	40	
	8,930.79	4,042.71				14,647.50	18-feb-11	856760	36	
feb-11	36,091.45	16,337.56	719.64	46.43	67.65	60,027.77	14-abr-11	960876	150	cálculo de mora para el día 15 abril
	9,203.62	4,166.21	183.51	11.84	17.25	15,307.57	14-abr-11	960878	36	cálculo de mora para el día 15 abril
	8,269.25	3,743.25	164.88	10.64	15.60	13,753.53	14-abr-11	960879	37	cálculo de mora para el día 15 abril
mar-11	10,243.20	4,636.80	188.65	12.17	9.60	17,010.42	13-may-11	961320	41	cálculo de mora para el día 13 de mayo 11
	5,835.42	2,641.53	107.47	6.93	5.47	9,690.62	12-may-11	961321	26	cálculo de mora para el día 13 de mayo 11
	32,442.10	14,685.60	597.50	38.55	30.40	53,875.15	12-may-11	961322	138	cálculo de mora para el día 13 de mayo 11
abr-11	31,508.08	14,262.80	702.03	45.35	59.06	52,484.14	17-jun-11	146970	130	cálculo de mora para el día 17 jun 11
	4,045.00	1,831.05	90.24	5.82	7.58	6,737.89	17-jun-11	146969	18	cálculo de mora para el día 17 jun 11
	10,272.60	4,740.64	466.81	30.12	29.44	17,702.61	15-jul-11	147664	42	cálculo de mora para el 15 julio 11
may-11	32,333.01	14,636.22	643.40	60.61	41.51	53,775.29	15-jul-11	147662	131	cálculo de mora para el 15 julio 11
	4,045.00	1,831.05	80.49	7.58	5.19	6,727.51	15-jul-11	147661	18	cálculo de mora para el 15 julio 11
	9,577.39	4,335.31	190.59	17.95	12.30	15,928.84	22-mar-13		41	
jun-11	42,945.01	19,439.96	1,126.94	80.50	72.71	71,714.80	22-ago-11	428060	170	Cálculo de mora para el 22 agosto 11
	4,045.00	1,831.05	106.14	7.58	6.85	6,754.82	22-ago-11	428059	18	Cálculo de mora para el 22 agosto 11
jul-11	2,965.19	1,342.26		16.67	22.03	4,901.95	14-ene-12	552678	23	F. vencimiento 13 enero 12. según acuerdo 1270 Junta Directiva de IGSS
	43,032.98	19,479.78		241.98	319.74	71,140.64	14-ene-12	552687	171	F. vencimiento 13 enero 12. según acuerdo 1270 Junta Directiva de IGSS
ago-11	2,965.19	1,342.26		17.59	13.90	4,894.74	14-ene-12	552679	13	F. vencimiento 13 enero 12. según acuerdo 1270 Junta Directiva de IGSS
	43,857.74	19,853.13		205.52	260.24	72,397.40	14-ene-12	552686	165	F. vencimiento 13 enero 12. según acuerdo 1270 Junta Directiva de IGSS
	8,269.25	3,743.25	190.59	17.95	12.30	13,783.34	22-mar-13		34	
sep-11	1,133.15	512.95		4.25	4.91	1,867.66	14-ene-12	552680	5	F. vencimiento 13 enero 12. según acuerdo 1270 Junta Directiva de IGSS
	42,836.41	19,390.80		160.59	185.66	70,602.80	14-ene-12	552685	153	F. vencimiento 13 enero 12. según acuerdo 1270 Junta Directiva de IGSS
oct-11	914.42	413.93		2.57	2.50	1,504.82	14-ene-12	552681	4	F. vencimiento 13 enero 12. según acuerdo 1270 Junta Directiva de IGSS
	36,471.45	16,509.57		99.74	102.54	60,019.56	14-ene-12	552684	134	F. vencimiento 13 enero 12. según acuerdo 1270 Junta Directiva de IGSS
nov-11	500.42	226.53		0.62	0.94	822.31	14-ene-12	552682	2	F. vencimiento 13 enero 12. según acuerdo 1270 Junta Directiva de IGSS
	39,138.65	17,716.94		110.04	119.38	64,421.22	18-feb-12	633082	135	F. Vencimiento 17 febrero 12 según acuerdo 1270 de Junta Directiva del IGSS
dic-11	553.77	250.68		0.20	0.52	908.97	26-ene-12	553543	2	F. Vencimiento 27 enero 12 según acdo. 1270 de Junta Directiva del IGSS
	40,937.13	18,531.05		59.26	76.73	67,277.49	18-feb-12	633083	133	F. Vencimiento 17 febrero 12 según acuerdo 1270 de Junta Directiva del IGSS

Fuente: elaboración propia. (2014)

Anexo No. 9
Pagos IGSS Año 2012

Período	Cuota Patronal	Cuota Laboral	Recargos	recargo IRTRA	Recargo INTECAP	Total Pagado	Fecha Pago	No Recibo	No. Empleados	Observaciones
ene-12	567.54	256.91				930.83	17-feb-12	963228	2	
	41,308.33	18,699.08	3,954.64	255.14	193.57	72,153.66	19-jun-12	829134	133	F. vencimiento 22 de junio 12 según acuerdo 1270 de Junta Directiva IGSS
feb-12	38,257.81	17,318.20	2,799.05	180.58	143.42	65,870.16	19-jun-12	829064	137	F. vencimiento 22 de junio 12 según acuerdo 1270 de Junta Directiva IGSS
mar-12	40,733.53	18,438.89				66,807.59	22-mar-13		136	Presentado y sellado solo por IGSS depto. De Recaudación
abr-12	38,075.42	17,235.64				62,447.98	22-mar-13		134	Presentado y sellado solo por IGSS depto. De Recaudación, Convenios de Pago
may-12	34,405.27	15,574.27				56,428.52	22-mar-13		135	Presentado y sellado solo por IGSS depto. De Recaudación, Convenios de Pago
jun-12	31,257.84	14,149.52				51,266.38	22-mar-13		113	Presentado y sellado solo por IGSS depto. De Recaudación, Convenios de Pago
jul-12	27,416.51	12,410.66				44,966.17	22-mar-13		103	Presentado y sellado solo por IGSS depto. De Recaudación, Convenios de Pago
ago-12	27,416.26	12,410.55				44,965.75	22-mar-13		87	Presentado y sellado solo por IGSS depto. De Recaudación, Convenios de Pago
sep-12	27,159.27	12,294.22				44,544.27	22-mar-13		87	Presentado y sellado solo por IGSS depto. De Recaudación, Convenios de Pago
oct-12	23,185.20	10,495.27				38,026.33	22-mar-13		88	Presentado y sellado solo por IGSS depto. De Recaudación, Convenios de Pago
nov-12	21,180.31	9,587.71				34,738.08	22-mar-13		57	Presentado y sellado solo por IGSS depto. De Recaudación, Convenios de Pago
dic-12	19,966.23	9,038.13				32,746.86	22-mar-13		57	Presentado y sellado solo por IGSS depto. De Recaudación, Convenios de Pago
ene-13	18,761.97	8,493.00				30,771.75	22-mar-13		56	Presentado y sellado solo por IGSS depto. De Recaudación, Convenios de Pago
feb-13	18,390.30	8,324.75				30,162.15	22-mar-13		54	
mar-13	17,667.45	7,997.54	1,974.80	127.41	99.35	31,178.17	05-sep-13	592192	54	
	984,098.94	445,563.54	12,312.57			1,632,469.81				

Fuente: elaboración propia. (2014)